



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Universidad de la Defensa Nacional  
Centro Regional Universitario Córdoba  
INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
CONTADOR PÚBLICO**

**PROYECTO DE GRADO**

**“POSITIVA EGRESADOS: Análisis del proceso de formalización de un  
microemprendimiento.”**

**Alumnos:**

López, Juan José

Zárate, Yanina Soledad

**Docente Tutor: Mg. Jorge Córdoba**

2019



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Índice**

Dedicatoria .....	5
Agradecimientos.....	7
Resumen .....	9
Glosario .....	11
Objetivos y alcance del trabajo.....	12
Introducción.....	14
Capítulo I: Planteamiento del Problema .....	16
Justificación de la Investigación .....	18
Capítulo 2: Marco Teórico .....	20
Formalización de empresas. Conceptualización .....	21
Proceso de formalización.....	22
Ventajas de la formalización .....	26
Definición de Pyme .....	28
Legislación para Pymes .....	30
Tratamiento impositivo .....	32
Proceso de Formalización de un microemprendimiento.....	34
Aspectos legales.....	34
Aspectos impositivos.....	38
Aspectos contables.....	46
Fuentes de Financiamiento .....	49



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Tipos de fuentes de financiamiento.....	51
Ventajas del financiamiento de Pymes .....	69
Determinación de la fuente de financiamiento más conveniente .....	70
Capítulo 3: Marco Metodológico.....	72
Tipo de Investigación.....	72
Diseño de la Investigación.....	72
Población o Muestra.....	73
Técnica de observación.....	74
Instrumento .....	75
Metodología para el desarrollo.....	76
Resultados esperados.....	79
Diagrama de Gantt.....	80
Capítulo 4: Análisis del Proyecto.....	81
Descripción de la empresa .....	81
Misión, visión, valores y objetivos .....	82
Estrategias .....	83
Clientes .....	84
Proveedores .....	85
Competidores .....	85
Factores macroeconómicos .....	86
Análisis FODA actual de la empresa.....	88
Evaluación diagnóstica.....	90
Capítulo 5: Desarrollo del proyecto .....	91



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Descripción del proceso productivo.....	91
Tecnología y maquinarias .....	92
Recursos materiales y económicos.....	93
Descripción de los productos .....	94
Proyección de la ampliación de la producción.....	97
Determinación de la inversión: Bienes de Uso .....	100
Flujo de Fondos Proyectados.....	103
Flujo de Fondos Proyectados- POSITIVA EGRESADOS.....	104
Inversión inicial.....	105
Ingresos .....	105
Egresos.....	107
Costos de la producción .....	108
Costos de distribución.....	119
Costos de comercialización .....	120
Alquileres.....	120
Servicios .....	121
Impuestos .....	122
Alternativa de Financiamiento .....	129
Conclusiones generales .....	131
Reflexiones Finales.....	132
Bibliografía .....	133
Anexos .....	139



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Dedicatoria**

*“A mis hijos, Benjamín y Luciana, que son la luz de mi vida y la mayor motivación para nunca bajar los brazos.*

*A mis padres por su apoyo incondicional en todos estos años, por sus consejos, sus valores que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.”*

**Yanina S. Zárate**



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Dedicatoria**

*“En primer lugar le dedico este trabajo a mi esposa por su apoyo incondicional durante todo este proceso, en momentos buenos y malos. A mi hijo, Pedro, porque su nacimiento me ha marcado y me ha impulsado a finalizar esta etapa de mi vida.*

*A mis padres, que me han formado como persona brindándome todo su amor y proporcionándome las herramientas necesarias para hacer frente a las adversidades de la vida. Lamentablemente mi padre ya no me acompaña físicamente, pero seguro estaría muy orgulloso de este logro.*

*A mi familia política que me han dado su apoyo desde siempre, confiando en mí.”*

**Juan J. López**



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Agradecimientos**

Queremos agradecer especialmente a Luis Romero que nos abrió las puertas de su emprendimiento y nos brindó toda la información necesaria para poder realizar nuestro Trabajo Final de Grado.

También, le queremos agradecer a nuestro tutor Jorge Córdoba por su paciencia, tiempo y dedicación.

No queremos olvidarnos de todos los docentes de las distintas materias del Instituto Universitario Aeronáutico que contribuyeron en nuestra formación. Gracias a ellos que nos han transmitido saberes y a su vez nos han forjado como profesionales.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

**FORMULARIO C**

Facultad de Ciencias de la Administración  
Departamento Desarrollo Profesional  
Lugar y fecha: Córdoba, 10 de Abril de 2019

**INFORME DE ACEPTACIÓN del PROYECTO DE GRADO**

**“POSITIVA EGRESADOS: Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento”**

**Integrantes:** López Juan José y Zárate Yanina Soledad

**Carrera:** Contador Público

**Profesor Tutor del PG:** Mg. CÓRDOBA, Jorge

**Miembros del Tribunal Evaluador:**

Profesores

**Presidente:** CRA. ROPOLO, Mariela

**1er Vocal:** CRA. GARCIA, Siria

.....

**Resolución del Tribunal Evaluador**

- El P de G puede aceptarse en su forma actual sin modificaciones.
- El P de G puede aceptarse, pero el/los alumnos/s debería/n considerar las Observaciones sugeridas a continuación.
- Rechazar debido a las Observaciones formuladas a continuación.

**Observaciones:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**López, Juan José, Zarate, Yanina. “Positiva Egresados: Análisis del proceso de formalización de un micro emprendimiento”. Universidad de la Defensa Nacional. Centro Regional Universitario Córdoba. Instituto Universitario Aeronáutico. Facultad de Ciencias de la Administración. Córdoba. 2019.**

### **Resumen**

Mediante la presente investigación se ofrece un estudio sobre los requisitos necesarios para lograr la formalización de un micro emprendimiento, tomando como referencia el caso de “POSITIVA Egresados”, dedicado a la comercialización y fabricación de artículos textiles de alta calidad, en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. El estudio fue de tipo descriptivo y de campo, bajo un diseño no experimental, empleándose como fuente de recolección de datos la entrevista, aplicada mediante una encuesta dirigida al principal responsable de la empresa “POSITIVA Egresados”. En cuanto a las herramientas de recolección de información se consideró el análisis de la legislación vigente, doctrina y trabajos publicados por reconocidos autores en el área. Los resultados obtenidos permiten establecer un marco de referencia para que nuevas empresas puedan optar a diferentes fuentes de financiamiento e incorporarse a los canales formales de comercialización. Definiendo entre otros aspectos, los pasos a seguir para lograr la formalización de pequeñas empresas, contribuyendo con ello a disminuir la cantidad de emprendimientos que buscan evadir el cumplimiento de sus deberes formales.

Dicho trabajo comienza con el “Planteamiento del Problema”, en el Capítulo 1, donde se aborda en líneas generales el problema de la investigación y su justificación desde el punto de vista práctico, teórico y metodológico. Con respecto al Capítulo 2, titulado “Marco Teórico”, se plantea desde una perspectiva teórica la definición de formalización, las ventajas del proceso de formalización, la definición de Pymes, su legislación aplicable y tratamiento impositivo, a la par que se aborda el estudio del proceso de formalización de los micro emprendimientos y sus principales fuentes de financiamiento disponibles con el objetivo de determinar cuál sería la más



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

conveniente para que la empresa pueda obtener los recursos necesarios que le permitan llevar adelante la ampliación del proceso productivo y con ello lograr expandirse a través de otras líneas de productos. Por su parte el Capítulo 3, contiene un estudio de la metodología aplicada en la presente investigación, constituida por el tipo de investigación, la población objeto de estudio, así como también el instrumento empleado. Siguiendo ese orden de ideas, en el Capítulo 4, titulado “Análisis de Datos”, se procedió a analizar la información recolectada con base en el estudio del entorno y de la situación actual de la empresa. Por otra parte, el Capítulo 5 titulado “Desarrollo del proyecto”, inicia con una descripción del proceso productivo de la empresa a analizar, incluyendo la descripción de los productos y la maquinaria y tecnología a aplicar, los flujos de fondo y los costos de inversión, producción y distribución.

Finalmente, se presentan una serie de recomendaciones a las que se han arribado a lo largo de la investigación, con base a los resultados y a los objetivos propuestos, así como un listado del material bibliográfico empleado para el presente estudio.

Palabras clave: Emprendimiento, formalización, empresa textil.

## Glosario

**Empresa:** Persona física o jurídica productora de bienes, organizada bajo cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente.

**Financiamiento:** Conjunto de recursos monetarios que se destinarán a una empresa.

**Flujo Projectado:** Informe financiero que permite determinar los ingresos y egresos que tendrá una organización en un período de tiempo determinado.

**Formalización:** Proceso de adecuación y estructuración de una empresa, de conformidad con las normativas legales de un país.

**Serigrafía:** técnica de impresión que consiste en transferir tinta a través de una malla tensada en un marco. Es un sistema de impresión repetitivo en la cual no se pierde la resolución de la imagen y permite reproducirla sobre diferentes materiales (telas, cerámica, plástico, papel, etc.).

**Sublimación textil:** proceso de solidificación por el cual se imprime el diseño a estampar con una impresora o plotter cargado con tintas especiales sobre un papel que no absorbe dichas tintas. Luego se plancha el papel a una temperatura de 200°C sobre el tejido (debe tener un 70% de poliéster) de la prenda a personalizar.

## Objetivos y alcance del trabajo

**Objetivo general:** Analizar aspectos legales, impositivos y contables del proceso de formalización de un micro emprendimiento para acceder a la fuente de financiamiento más conveniente con el fin de ampliar la línea de producción.

### **Objetivos específicos:**

- Definir el proceso de formalización legal e impositiva para una pequeña empresa dedicada a la comercialización y producción de prendas textiles personalizadas.
- Establecer las normas contables a las que estará sujeta la microempresa en estudio.
- Considerar y determinar la conveniencia económica de ampliar la producción con recursos propios.
- Evaluar desde el punto de vista financiero, la posibilidad de invertir en nuevas maquinarias para ampliar la línea de productos que ofrece.
- Determinar el uso de una fuente de financiación específica adecuada para lograr el objetivo de invertir en un bien de uso necesario para el proceso productivo.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

## **Alcance de la investigación**

**Alcance geográfico:** El trabajo se llevará a cabo en el ámbito de la ciudad capital de la provincia de Córdoba, por lo que sus conclusiones serán válidas para las pequeñas empresas de producción situadas en dicha ciudad.

**Alcance decisional:** Este proyecto está orientado a asesorar al emprendedor de un negocio de indumentaria para egresados, con el fin de determinar la fuente de financiación más conveniente para adquirir bienes de uso que le permitan ampliar su línea de producción, previa formalización de su actividad.

**Pertinencia:** El trabajo será realizado utilizando información de diversas fuentes bibliográficas y la información suministrada por el propio emprendedor, aplicando el contenido de las materias aprendidas a lo largo de la carrera de Contador Público.

## **Introducción**

Ser emprendedor puede ser una habilidad nata o adquirida con el tiempo, pero lo importante es saber aprovechar esa habilidad y aplicarla para iniciar un negocio o mejorar uno que ya está en marcha. Para lograr ese objetivo, suelen presentarse algunos obstáculos o desafíos tales como adecuar la actividad a las normas legales, impositivas y contables propias de la actividad o el de contar con el capital necesario para poner en marcha un proyecto o expandir un negocio en funcionamiento. Por ello, resulta necesario analizar la disponibilidad de distintas fuentes de financiamiento para las empresas, así como la necesidad del establecimiento de un proceso administrativo, que una vez finalizado, perdure durante la vida productiva de la empresa.

Sin duda alguna, iniciar un emprendimiento o un nuevo negocio no es una tarea fácil, para ello se requiere realizar un análisis exhaustivo de las variables que afectan el proyecto tales como la inversión inicial, los egresos e ingresos potenciales y las fuentes para financiarlos. En este caso en particular, POSITIVA Egresados es un emprendimiento que se dedica a la producción y comercialización de indumentaria para egresados. Actualmente, ese proceso productivo es realizado en su mayor parte por terceros, de allí la necesidad de la empresa y de su fundador de determinar la conveniencia de involucrarse aún más en la producción con recursos propios. Por dichas razones, la empresa necesita obtener una fuente de financiación que le permita adquirir nuevas maquinarias poder ampliar la línea de productos que ofrece.

El desarrollo de este trabajo final implicará, en un principio, analizar la situación actual del negocio, para luego determinar las posibilidades de crecimiento y expansión que le ofrece el mercado.

En otro aspecto y dado que muchas de las pequeñas empresas que inician sus actividades lo hacen bajo cierta informalidad, por considerar la formalización una carga administrativa y económica difícil de afrontar en un



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

principio, se evaluarán distintas alternativas, entre ellas la de una sociedad amparada en la Ley 19.550 como lo sería una Sociedad de Responsabilidad Civil Limitada o a través de la nueva Ley de Emprendedores, con las ventajas que cada una conlleva. Esto es necesario, dado que, para acceder a las fuentes de financiamiento disponibles, los organismos y entidades financieras solicitarán las inscripciones que correspondan por la actividad desarrollada.

Con todo esto se busca poner a disposición del empresario, un análisis legal, impositivo y contable, por un lado, y económico y financiero por el otro, como aporte profesional, con conclusiones válidas que les permita tomar decisiones en busca del logro de sus objetivos productivos y financieros.

En tal sentido, en este trabajo, se estudiará el proceso de formalización, por un lado, y las distintas fuentes de financiamiento disponibles para las pequeñas y medianas empresas, destacando ventajas y conveniencia de cada una. Todo ello, con el fin de tomar una decisión sobre la fuente de financiación más conveniente para este proyecto.

A tal efecto, el Trabajo Final de Grado que se plantea, se encuentra sistematizado en cinco partes fundamentales, mencionadas anteriormente, que tienen como propósito ofrecer la mayor información en lo referido al tema propuesto. -



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

## **Capítulo 1: Planteamiento del Problema.**

### **Planteamiento del Problema**

El mercado comprendido en su sentido más amplio ha servido de espacio a las personas para comercializar sus productos y ofrecer diferentes servicios. En el contexto actual, la competitividad del mercado también ha permitido a los individuos desarrollarse en lo personal, creando, innovando y brindando cada vez más nuevas propuestas que permiten al consumidor tener un abanico más amplio de opciones para satisfacer sus necesidades más elementales.

Hoy en día, el acelerado proceso de globalización ha impactado significativamente en la forma de entender los negocios, llevando a los individuos a la necesidad de desarrollar nuevas e innovadoras propuestas que se adapten a la demanda del consumidor. En este aspecto, la tecnología y el Internet han influido significativamente en los gustos del consumidor, llegándose a considerar las redes sociales como la principal plataforma para hacer negocios de esta nueva era.

A todo esto, la creciente tendencia por desarrollar nuevos emprendimientos ha fortalecido el comercio más tradicional, sin dejar a un lado el uso de nuevas estrategias de comercialización, contribuyendo con la estabilidad del mercado al funcionar como válvula de escape para minimizar el impacto de las contracciones económicas. Ello dada las ventajas que supone para un país, el que sus ciudadanos decidan creer en el mercado, invirtiendo su capital en el desarrollo de un nuevo negocio, que a la larga generará nuevas fuentes de empleo.

En este punto, cabe señalar la opinión de autores como Morris, Kuratko y Covin (2008), para quienes el emprendimiento en términos conceptuales se concibe como la puesta en marcha de un nuevo negocio, sin que se distinga



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

por tamaño o monto de capital invertido. De este modo, el desarrollo de microemprendimientos surge como una solución innovadora que, ante la detección de una oportunidad, permite al pequeño empresario desarrollar su propio negocio con una pequeña inversión.

Si bien, la tendencia por desarrollar nuevos microemprendimientos genera múltiples ventajas para una economía, el tema en la formalidad o informalidad de las microempresas es sin duda el punto neurálgico del debate, debido fundamentalmente a los altos costos que suponen la regularización de estas empresas, ello pese a las políticas de incentivo implementadas por los gobiernos.

En el caso particular de la Argentina, el desarrollo de microemprendimientos ha estado asociado con la búsqueda de solución a un problema financiero o a la frustración por la pérdida de un empleo. Hoy en día, el potencial de desarrollo de microemprendimientos es cada vez mayor y sus expectativas de crecimiento se encuentran asociadas con la voluntad del pequeño empresario por crecer y sus habilidades para poner en marcha una iniciativa empresarial propia.

No obstante, la formalización de las microempresas constituye uno de los principales obstáculos para el pequeño empresario, quién frente a los costos de formalización y las disposiciones impositivas, optan por evadir sus responsabilidades legales, lo que ha retardado el surgimiento de nuevos emprendimientos y ha minimizado su impacto en la economía regional.

Al tomar en cuenta lo planteado, se procedió a formular el problema de estudio a través de las siguientes interrogantes ¿cuáles son los aspectos legales, impositivos y contables para la formalización de un micro emprendimiento?, ¿Cuál es el proceso de formalización para una pequeña empresa dedicada a la comercialización y producción de prendas textiles personalizadas?, ¿cuáles son las normas contables a las que está sujeta la



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

microempresa de prendas textiles?, y ¿cuál es la conveniencia económica de ampliar la producción con recursos propios?

A tal efecto, la presente investigación tiene como finalidad analizar el proceso de formalización de una microempresa dedicada a la comercialización y producción de prendas textiles personalizadas, definiendo el proceso de formalización, analizando las normas contables a las que se encuentra sujeta, demostrando la factibilidad de ampliar la producción con recursos propios y determinando el uso de una fuente de financiación específica, lo que permitirá aportar recomendaciones en base a los resultados obtenidos, que faciliten a la empresa la toma de decisiones para acelerar su crecimiento.

### **Justificación de la Investigación**

Tomando en consideración lo explicado anteriormente, resulta importante destacar la pertinencia de esta investigación, teniendo en cuenta que, en una economía globalizada, el desarrollo de nuevos emprendimientos es símbolo del crecimiento económico de un país y de su potencial para desarrollar propuestas innovadoras.

Así pues, desde el punto de vista práctico, esta investigación sirve como aporte para suministrar a los pequeños empresarios, un orden lógico para la formalización de sus empresas, tomando como referencia central una microempresa dedicada a la comercialización y producción de prendas textiles personalizadas, de tal forma que pueda establecerse una base de información sobre los aspectos legales, impositivos y contables para su formalización.

Asimismo, la investigación se justifica desde el punto de vista teórico, considerando que el análisis de las investigaciones desarrolladas por distintos autores en relación con el surgimiento de las microempresas permitirá contrastar lo planteado por cada uno de ellos, con lo obtenido en el estudio



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

sobre dicha variable, lo que podrá servir de apoyo para futuras investigaciones relacionadas con la misma.

En cuanto al aspecto metodológico, el presente trabajo se justifica, ya que se construirá un orden práctico que brinde detalles de los requisitos que debe cumplimentar una microempresa para lograr su formalización, sus requisitos legales, impositivos y contables.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

## **Capítulo 2: Marco Teórico**

Sin duda alguna, la creciente tendencia de las personas por emprender sus propios negocios fortalece significativamente la economía de un país, al aumentar la competitividad empresarial, permitiendo el desarrollo de propuestas innovadoras que ofrecen un panorama de opciones para los consumidores.

Es así como en el escenario regional, la cultura emprendedora debe formar parte de la política de un Estado, brindando a las personas la posibilidad de innovar y de desarrollar nuevos productos o servicios que conduzcan a la satisfacción de las necesidades de la población. Muchos de los pequeños emprendimientos que inician sus actividades, lo hacen bajo cierta informalidad en cuanto a la constitución legal e impositiva, por considerar la formalización una carga administrativa y económica difícil de afrontar.

Es de resaltar que, a través del desarrollo del marco teórico, se busca brindar información que sirva de base referencial para el logro de los objetivos, lo que en combinación con el compendio de información que sea de generación propia, permitirá crear una sólida base de referencia para definir el proceso de formalización de las microempresas, con énfasis en las empresas dedicadas a la comercialización de productos textiles.

En este capítulo se analizarán las distintas alternativas para la formalización de un emprendimiento a iniciar, destacando ventajas y mencionando desventajas de cada una de ellas.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

## Formalización de empresas. Conceptualización

Como se apreciará a continuación, el desarrollo de microempresas y su proceso de formalización no siempre se ha mantenido vinculado, ello dada la tendencia de los microempresarios por evadir los procesos de formalización, debido a los costos que suponen la inclusión de los trabajadores en los sistemas de seguridad social, los altos costos impositivos y la carencia de programas de apoyo por parte del Estado.

Si bien, el establecimiento de microemprendimientos ha propiciado el desarrollo de propuestas innovadoras, su surgimiento ha estado vinculado con la incapacidad del mercado laboral por absorber una parte significativa de la población económicamente activa. En palabras de autores como Aguilar, Ramírez y Barrón (2007), la respuesta de un sector de la población que no encuentra espacio en el mercado laboral ha sido el autoempleo o la conformación de una microempresa mediante la generación de un emprendimiento que les permita al menos, generar los ingresos necesarios para subsistir.

Como se ha indicado, la formalización de las microempresas o, en otras palabras, el cumplimiento de los requisitos formales por parte de los pequeños empresarios constituye uno de los principales problemas para el normal desenvolvimiento de estas empresas. Según lo planteado por Ramírez, Mungaray, Aguilar y Flores (2016), la mayoría de las microempresas generalmente operan al margen de la formalidad, mantienen bajos niveles de rentabilidad económica y presentan restricciones para impulsar su propio crecimiento.

En este contexto, la formalización de las empresas juega un papel fundamental en su incorporación a los canales formales de la economía y más directamente a las fuentes de financiamiento. En términos conceptuales, la formalización se define como el proceso que lleva a cabo una empresa para



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

incorporarse a la economía formal y que involucra el registro y concesión de licencias por parte de las autoridades de un país, el acceso a la seguridad social y el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente (Organización Internacional del Trabajo; 2017).

En este sentido, la formalización es concebida como un proceso gradual mediante el cual las empresas adecuan sus estructuras a las regulaciones de un país, incluyendo la incorporación de sus trabajadores a los sistemas de seguridad social y el cumplimiento de las cargas impositivas. Para la sociedad, la formalización de las microempresas guarda una estrecha correlación con un entorno empresarial propicio, el crecimiento económico, las mejoras en las condiciones de trabajo y el incremento de los ingresos fiscales, lo que favorece la prestación de los servicios públicos (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

#### **Proceso de formalización**

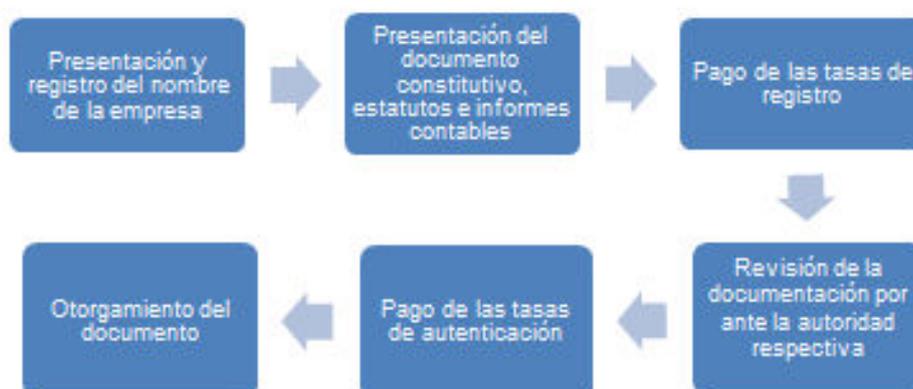
Los trámites para la formalización de las empresas varían en cada país, ya que los requisitos y formalidades que se exigen dependen de las regulaciones legales impuestas por los Estados. Más allá de tales precisiones, para comprender el proceso de formalización de las empresas, es necesario distinguir entre la formalización de la entidad productiva y la formalización de las relaciones de trabajo que se darán dentro de esa unidad productiva.

Al respecto, según el informe de la Organización Internacional del Trabajo, sobre *“Políticas para la Formalización de las Micro y Pequeñas Empresas en América Latina”* (2015), el primer paso para la constitución de las empresas es la incorporación en el registro de empresas ya sea a nivel nacional, estatal o municipal. Es en esta primera etapa donde se selecciona el nombre comercial de la empresa y se cumple con los trámites formales para su constitución, lo cual es realizado generalmente por ante un funcionario público, quién le da las formalidades al acto.

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

De conformidad con lo anterior, cuando el registro surte plenos efectos jurídicos, la empresa adquiere personalidad jurídica, haciéndose titular de derechos y obligaciones. Con el proceso de constitución de la empresa, nace formalmente la unidad productiva, convirtiéndose en una entidad acreedora de derechos y obligaciones, que van desde el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, hasta el establecimiento de un espacio físico donde realizar las actividades y su adecuación a las normativas ambientales (Deelen, 2015).

Como se ha señalado, el proceso de constitución de una empresa, por lo general, depende de las regulaciones impuestas por cada Estado. No obstante, en la mayoría de los países de América Latina, el proceso de constitución de una empresa parte de una etapa inicial, que consiste en el registro del nombre de la empresa y la presentación ante la autoridad competente del documento constitutivo estatutario y los documentos acreditativos del capital social y la estimación contable de la empresa. Con la presentación de la documentación se avanza a una segunda etapa que consiste en el pago de las tasas de registro y la revisión de la documentación. Cumplida esta etapa, si no existe objeción alguna, se procede al pago de las tasas de autenticación, la firma del documento constitutivo y estatutos por los socios y la publicación del registro de la empresa.



Fuente: Elaboración propia; 2018, en base a “*Políticas para la formalización de las Micro y Pequeñas Empresas en América Latina*” (2015).



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Según la Recomendación N° 204 de la Organización Internacional del Trabajo, la formalización empresarial forma parte de un enfoque más amplio relativo a la transición de la economía informal a la economía formal. De allí que se considere que, con la formalización, la empresa pasa a jugar un papel fundamental en el crecimiento de la economía de un país.

En la Argentina, la Ley General de Sociedades N° 19.550, define el proceso de formalización de una empresa, el cual se inicia con el registro del nombre de la empresa en el Registro Público del domicilio social. Seguidamente se deben redactar los estatutos y se otorga el instrumento público de constitución ante la figura del Escribano Público para finalmente, dentro del lapso de veinte (20) días proceder a la inscripción de la empresa en el Registro Público de Comercio.

Desde el año 2016, a fin de simplificar los trámites para el registro y constitución de las empresas, el Gobierno Argentino implementó la iniciativa de permitir la inscripción de las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, unipersonales y sociedades por acciones simplificadas, dentro de un lapso de veinticuatro (24) horas, si motivos de urgencia lo justificaban. Con esta iniciativa se logró la regularización de más de cuatro mil (4.000) nuevas empresas, a través de la plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

Otra de las etapas dentro del proceso de formalización de una sociedad, es la referida a la inscripción de la empresa por ante las autoridades tributarias y fiscales. En la Argentina, el proceso de inscripción por ante la AFIP, que es la encargada de supervisar el cumplimiento de las normativas impositivas por parte de las empresas, es totalmente automatizado a través de la página web de la referida entidad.

En este caso, siguiendo lo estatuido en la Resolución General Conjunta AFIP N° 2325, del 22 de octubre de 2007, la solicitud de inscripción por ante la AFIP debe ser realizada por el representante legal de la empresa con el



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

formulario 420/J. Una vez obtenida la clave fiscal, con el servicio “Presentación de DDJJ y Pagos” se remite la declaración jurada y al ingresar al sistema “eventanilla”, se imprime la constancia de aceptación de trámite. Cumplimentado lo anterior, dentro de los 30 días siguientes se debe proceder a la consignación de la documentación ante la oficina respectiva.

En los casos en los que se requiera la contratación de empleados, en la mayoría de los sistemas jurídicos se contempla la obligación para el empleador de inscribir a sus trabajadores en el Sistema de Seguridad Social. Por lo general, la tendencia de las pequeñas empresas por evadir el cumplimiento de las formalidades legales se encuentra relacionado con este aspecto, dada su escasa capacidad contributiva. Según la Organización Internacional del Trabajo, en el informe antes citado (2015), “las microempresas informales suplen su baja productividad ahorrándose las cotizaciones de la seguridad social que entre todos los aportes puede representar 25% o 45% del salario bruto”.

Los costos como tener que cumplir con las cuotas de seguridad social, llevar un control de las operaciones y estar sometido al control de los organismos fiscales, ha sido un verdadero problema para la mayoría de los microempresarios, debido fundamentalmente a la desconfianza generada por el Gobierno y la incertidumbre del entorno económico.

Más allá de tales consideraciones, es de destacar que el proceso de constitución de una unidad productiva, suele realizarse una única vez, aun cuando los aportes de la seguridad social y las obligaciones tributarias suelen ser periódicas. En la actualidad, los países han optado por promover la simplificación de los trámites administrativos y la eliminación de barreras arancelarias, como una estrategia para promover la inscripción de estas empresas.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Como aporte para la presente investigación, una estrategia para lograr un equilibrio entre las pequeñas empresas y la formalidad empresarial es estableciendo una política integral de formalización que sea más atractiva para los pequeños empresarios y donde se defina en términos generales, los pasos a seguir para lograr la incorporación de estas empresas en los canales formales de comercialización.

#### **Ventajas de la formalización**

Sin duda alguna, la formalización en el contexto de las medianas y pequeñas empresas constituye un aspecto a considerar por parte de los microempresarios, para quienes el cumplimiento de estas formalidades suele relacionarse con la pérdida de ganancias y el incremento en los costos derivado del pago de impuestos y las cargas de la Seguridad Social.

No obstante, lo anterior, las ventajas del proceso de formalización pueden ser analizadas desde el punto de vista de los sujetos que participan en ese proceso; el microempresario, el trabajador y el Estado. Para el microempresario, la adecuación de su empresa a los canales formales representa la oportunidad de acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Según la Organización Internacional del Trabajo (2017), las empresas formales se benefician de los procesos de formalización porque con ello tienen acceso a financiación, servicios y tecnología de desarrollo empresarial, reducen la competencia desleal y tienen menos posibilidades de ser sujetos de sanciones gubernamentales.

Según lo planteado por Arruñada (2010), la formalización vista desde el punto de vista contractual reduce los costos de las transacciones en el mercado, en tanto que la formalización administrativa contribuye a la mejor prestación de los servicios públicos, al propiciar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, fiscales, laborales y de seguridad social. En palabras de Velásquez, Larrañaga y Sarmiento (2016), la formalización empresarial



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

facilita el crecimiento sostenible de las empresas y de esta manera de la economía competitiva y productiva.

Para el trabajador, la formalización representa el escenario propicio para mejorar sus condiciones laborales, ello dada la obligación de las empresas de garantizar a sus trabajadores un salario digno, su incorporación dentro del sistema de Seguridad Social y su participación en otros programas de incentivo para los trabajadores. Contrario a esta opinión, autores como Adam (2013) sugieren que las actividades empresariales en el sector informal han contribuido a disminuir la pobreza en algunos países.

Sobre esta temática, hay opiniones de autores como Chen (2012), para quién la informalidad en el trabajo favorece el crecimiento de las empresas formales. Más allá de las discusiones en torno a las ventajas de la informalidad, lo cierto es que en la actualidad el principal incentivo de las microempresas para llevar adelante el proceso de formalización es debido fundamentalmente a la necesidad de acceder a fuentes de financiamiento externo.

En síntesis, a los efectos de la presente investigación, las principales ventajas del proceso de formalización son las siguientes:

- Mayores posibilidades de posicionarse en el mercado a través de la credibilidad y confianza que se trasmite a los clientes, marca propia y registrada.
- Acceder a créditos de diferentes instituciones financieras tanto estatales como privadas, dado que tendría experiencia demostrable que junto a la producción podrán funcionar como garantía para dichos organismos.
- Mayores posibilidades de acceder a nuevos mercados, a través de diferentes líneas de productos.

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

- Facilitará el control y la toma de decisiones a través de la formalización de los registros contables.
- Posibilidad de entregar comprobantes válidos a los clientes.
- Contribuir al desarrollo social y económico del país a través del pago de los impuestos.

### Definición de Pyme

En los países no industrializados el creciente desarrollo de pequeños negocios ha generado expectativa en los mercados respecto al crecimiento de un país. Si bien, este concepto suele confundirse con la noción de emprendimiento, considerando que estas empresas son constituidas con la intención de llevar adelante un nuevo negocio, el concepto de emprendimiento es un tanto más general, al referirse a la puesta en marcha de un nuevo negocio, sin tomar en cuenta su tamaño y el monto del capital invertido (Morris, Kuratko y Covin; 2008).

Al respecto, la mayoría de los países suelen definir estas empresas tomando en consideración ciertos criterios que varían dependiendo de cada región; en estos casos, la presencia de pequeñas y medianas empresas depende de múltiples factores, generalmente vinculados con las características de cada sistema económico. En algunas legislaciones, suele definirse las pequeñas y medianas empresas tomando en cuenta el número de sus trabajadores, mientras que, en otras, el volumen de sus activos, su tecnología o su situación jurídica, son factores determinantes para incluir una empresa dentro de esta categoría.

Según lo planteado por Cardozo, Velásquez y Rodríguez (2012), los criterios más utilizados para definir las Pymes son el número de trabajadores y el volumen de ventas, considerando el nivel de desarrollo del país, la

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

conformación empresarial y las características socioeconómicas en las que se manifiestan. De acuerdo con los referidos autores, para calificar una empresa dentro de la categoría de las Pymes es necesario efectuar una evaluación de su capital financiero y del número de empleados que trabajan en la unidad productiva.

Por su parte, la Fundación Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (2017), introduce una definición de qué se debe entender por Pymes, partiendo de dos parámetros esenciales –el número de trabajadores y la facturación anual-. Siguiendo lo establecido por Orueta (2017), se puede considerar:

- “Microempresa” a las unidades productivas, que tiene entre 1 a 10 trabajadores y un valor de ventas o ingresos anuales de cien mil dólares.
- “Pequeñas empresas” a las unidades productivas, que tienen de 10 a 50 trabajadores, y un valor de ventas entre cien mil un y un millón de dólares americanos.
- “Mediana empresa” es aquella unidad productiva de entre 50 a 200 trabajadores y un volumen de ventas o ingresos brutos anuales de entre un millón uno a cinco millones de dólares.

La definición de Pymes quedará sujeta a las consideraciones de cada país, aun cuando los parámetros del número de trabajadores y el volumen de facturación sean los más comunes al momento de clasificar una empresa dentro de la categoría de micro, pequeñas o medianas empresas.

En la Argentina, si bien no existe en la Legislación una normativa expresa para calificar a una empresa como Pymes, además de los parámetros antes señalados, la autoridad administrativa que es la encargada de establecer dicha calificación tiene la obligación de tomar en consideración además del volumen de facturación y el número de empleados, los elementos adicionales: las peculiaridades de cada región y los diversos sectores de la economía.

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

Ventas totales anuales hasta \$	Agropecuario	Industria y minería	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	\$ 0,1	\$ 0,5	\$ 0,6	\$ 0,2	\$ 0,2
Pequeña	\$ 0,9	\$ 3,1	\$ 3,7	\$ 1,0	\$ 1,5
Mediana tramo 1	\$ 6,7	\$ 24,2	\$ 30,2	\$ 8,4	\$ 12,1
Mediana tramo 2	\$ 10,7	\$ 36,2	\$ 43,6	\$ 12,1	\$ 18,1

Fuente: Orueta (2017).

Cabe señalar, que en actualidad la Secretaria de Emprendedores y Pequeña y Mediana Empresa (Sepymes), establece una clasificación de micro, pequeña y mediana empresa, en función de su facturación y el sector económico al que pertenece, a lo cual se adecuó la Comisión Nacional de Valores, fijando como tope de facturación anual para las Pymes CNV (pequeñas y medianas empresas de la Comisión Nacional de Valores), un tope de facturación de \$10,7 millones de dólares para las empresas del sector agropecuario, \$ 36,2 millones de dólares para las empresas de la industria y minería, \$43,6 millones de dólares para las empresas de comercio, \$12,1 millones de dólares para las empresas de servicios y \$ 18,1 millones de dólares para las empresas de construcción.

### Legislación para Pymes

Como se ha indicado, la Ley N° 24.467, reúne en un mismo cuerpo normativo todo un conjunto de disposiciones aplicables a las pequeñas y medianas empresas. De conformidad con lo establecido en el citado texto normativo, es obligación de la autoridad administrativa definir las características de las empresas a ser consideradas Pymes, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada región y los diversos sectores de la economía.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Conforme a lo indicado en el referido artículo, es obligación de los Órganos que integran la Administración Pública la de definir los parámetros para la constitución de las Pymes, dando prioridad a las particularidades de la región y el sector donde desarrollará sus actividades. De allí que, el artículo 83 de la mencionada Ley, establezca expresamente lo siguiente: “se entiende por pequeñas y medianas empresas aquellas cuyo plantel no supera los 40 trabajadores y tiene una facturación anual inferior a la cantidad que para cada actividad define la Comisión Especial de Seguimiento”.

De lo anterior se desprende que se estará en presencia de una Pyme cuando el personal que trabaje en la unidad productiva sea inferior a 40 trabajadores y su facturación anual no supere lo que a bien considere la Comisión Especial de Seguimiento, para cuyo cálculo se debe tomar en cuenta el monto que surja de la declaración anual del impuesto al valor agregado o el balance anual, si la empresa está exenta del pago de impuestos.

Otro de los instrumentos normativos aplicables a estas entidades, es la Ley N° 25.300, que impone la obligación a la autoridad administrativa de establecer las características que deben poseer las micro empresas, tomando como base las particularidades del sector, el valor de las ventas, el personal ocupado, excluyendo de esta categoría a las empresas que cumpliendo con las condiciones de las pequeñas y medianas empresas, se encuentren bajo el control de grandes empresas o grupos económicos internacionales.

Siguiendo ese mismo orden de ideas, la Resolución N° 357/2015, consagra igualmente que serán consideradas micro, pequeñas y medianas empresas aquellas cuyas ventas totales anuales expresadas en pesos no superen los valores establecidos en el cuadro que se detalla a continuación:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

SECTOR				
Agropecuario (1)	Industria y Minería (2)	Comercio (3)	Servicios (4)	Construcción (5)
82.000.000	270.000.000	343.000.000 0	91.000.000 0	134.000.000

FUENTE: Resolución 357/2015 y N° 24/2001. Modificación. SEPYME.

De conformidad con lo establecido en la referida Resolución, el criterio para incluir una empresa dentro de esta categoría es su volumen de ventas, tomando en cuenta el sector al que pertenezca. De esta manera, al ser POSITIVA EGRESADOS, una empresa dedicada a la comercialización de prendas textiles, estaría incluida dentro del Sector Comercio y por el monto de facturación anual estimada, que no supera los 343.000.000 de pesos, puede ser considerada una Pyme.

### **Tratamiento impositivo**

En este punto, es de considerar que la Ley N° 27.264, contempla el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA la cual, entre otros aspectos, establece en su Título II, un tratamiento impositivo especial para el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

En el Título III de la referida norma, se reglamenta un sistema de fomento a las inversiones productivas mediante beneficios fiscales que se detallan en el apartado siguiente:

- Ganancia Mínima Presunta: Este beneficio está dirigido a las pequeñas y medianas empresas, quedando excluidas de la aplicación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (Título V de la Ley 25.063 y sus modificaciones), partir del día 1° de enero de 2017.

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

- Impuesto sobre los Créditos y Débitos. El parámetro para la aplicación de este beneficio es que las empresas consideradas “micro” y “pequeñas” podrán imputar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, el ciento por ciento (100%) del impuesto que hubiese sido efectivamente ingresado, o el cincuenta por ciento (50%), en el caso de las empresas medianas.
- Impuesto al Valor Agregado. Según la referida Ley, estas empresas pueden ingresar el saldo resultante de su declaración jurada de IVA, hasta el segundo mes inmediato siguiente al de su vencimiento original.
- Compensación y devolución. Este beneficio parte de supuestos específicos, cuando la micro o mediana empresa cuente con saldos impositivos, acreedores y deudores, podrá compensar su deuda ajustándola en el Sistema de “Cuentas Tributarias”, y cuando no sea posible optar a la compensación, podrá solicitar la devolución de los saldos, siguiendo el procedimiento respectivo.

Entre otras particularidades de la referida Ley, el Capítulo II, en líneas generales, establece la posibilidad para la empresa de tomar como pago a cuenta en el impuesto a las ganancias el diez por ciento (10%) sobre el valor de la o las inversiones productivas realizadas durante el año fiscal o ejercicio anual, según corresponda, siempre que ésta no supere el dos por ciento (2%) sobre el promedio de los ingresos netos obtenidos por ventas o prestaciones.

La Ley N° 27.349 denominada “Ley de Apoyo al Capital Emprendedor”, establece la posibilidad para los inversores de capital emprendedor de deducir de la determinación del impuesto a las ganancias, hasta el setenta y cinco por ciento (75%) de los aportes de inversión en capital realizados, pudiéndose extender hasta el ochenta y cinco por ciento (85%) en caso de inversión en zonas de bajo desarrollo.

## **Proceso de formalización de un microemprendimiento.**

Ahora bien, siguiendo la misma línea de argumentación, se presenta a continuación, los pasos a seguir para lograr la regularización de un microemprendimiento, tomando en cuenta aspectos legales, impositivos y contables:

### **Aspectos Legales**

Elegir la forma legal de una empresa es una decisión que establece la relación entre los socios, la relación de la empresa con el exterior y fija patrones de acción ante eventuales acontecimientos. Si bien existen diversos *tipos de sociedades* (S.A., S.R.L, sociedades de hecho, etc.), solo se analizarán las opciones vigentes más adecuadas para POSITIVA Egresados de acuerdo con la legislación argentina.

- Sociedad Anónima Simplificada

La nueva Ley de Emprendedores (Ley N° 27.349) creó la Sociedad Anónima Simplificada (SAS) para facilitar la organización de la actividad que se inicia y para dar un marco legal más flexible a este tipo de empresas.

Según lo establecido en el artículo 34 de la mencionada Ley, las Sociedades Anónimas Simplificadas, pueden ser constituidas por una o más personas físicas o jurídicas, quiénes quedan obligadas según el límite de acciones que suscriban. En cuanto a la formalidad, las mismas pueden ser constituidas mediante documento público, privado o por medios digitales con firma digital.

En estos casos, siguiendo lo establecido en el referido cuerpo normativo, el instrumento constitutivo deberá contener los siguientes requisitos:

La identificación completa de los socios o de las personas jurídicas que se constituyan como socios.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

#### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- La denominación social debe indicar “Sociedad Anónima Simplificada”.
- El domicilio de la sociedad o su sede.
- La indicación del objeto.
- El lapso de duración de la empresa.
- Capital social invertido y aporte de los socios.
- La organización administrativa de la sociedad.
- La distribución de utilidades.
- Los derechos y obligaciones de los socios entre sí y respecto a terceros.
- Las normas sobre el funcionamiento, disolución y liquidación de la sociedad.
- La fecha de cierre del ejercicio.

Una vez cumplimentado lo anterior, la documentación debe presentarse ante el registrador público, quién deberá proceder a su inscripción dentro del plazo de veinticuatro (24) horas contadas desde el día hábil siguiente a la presentación del documento. Previo a la etapa de constitución, los interesados deben hacer publicar por un (1) día en un diario, un extracto del documento con la indicación del objeto, domicilio de la sociedad, identificación de los socios, entre otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 y siguientes de la mencionada Ley, el capital mínimo de constitución de estas empresas es el equivalente a dos (2) veces el salario mínimo vital y su capital deberá estar dividido en acciones, debiendo cada uno de los socios garantizar solidaria e ilimitadamente a los terceros la integración de los aportes.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

En cuanto a su administración y funcionamiento, la empresa podrá estar a cargo de una o más personas, socios o no, quienes podrán participar de las reuniones por medios alternativos que permitan la participación simultánea, inclusive proveer información por mail, el orden del día puede ser aprobado con la presencia de todos los socios y se incorporó la figura del administrador de hecho, que es aquella persona que sin integrar el órgano de administrador, ejerce actos propios a ese órgano de forma habitual.

Según lo referido en la misma Ley, las SAS inscriptas tienen derecho a obtener el CUIT dentro de las 24 horas de presentado el trámite en la página de Internet de la AFIP, y tendrán tiempo para presentar una prueba de su domicilio en los 12 meses de constituida. En este proceso, los bancos tienen igualmente la oportunidad de facilitar los trámites para la reglamentación.

#### **- Sociedad Anónima Unipersonal**

Desde el 1 de agosto de 2015 la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550) sufrió una serie de modificaciones y entre las novedades, una de las más sobresaliente es la posibilidad de constituir una sociedad de un solo socio, el cual podrá ser persona física u otra sociedad (excepto unipersonal).

#### **Principales Características:**

Según lo establecido en la Ley N° 19.550, estas sociedades comparten las características de las sociedades anónimas, pero su capital deberá integrarse totalmente en el acto constitutivo. En esos casos, la denominación social puede incluir el nombre de una o más, con la expresión “sociedad anónima unipersonal”, su abreviatura o la sigla SAU.

Como se indicó, estas sociedades pueden estar constituidas por un único socio, persona física o por otro tipo societario, siempre que el capital este integrado totalmente en el acto constitutivo, a diferencia de las sociedades



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

anónimas, en las que se admite el diferimiento del 75% del aporte en sumas de dinero. Una particularidad que recoge la Ley para este tipo de sociedades es que, en el caso de las sociedades en comandita, simples o por acciones y las sociedades de capital e industria, las mismas se transforman en sociedades anónimas unipersonales de pleno derecho, por la reducción a uno del número de socios, siempre que no se resuelva sobre la disolución de la empresa en un término de 3 meses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 299 de la referida Ley, estas sociedades se encuentran bajo fiscalización estatal permanente (Inspección General de Justicia, Dirección Provincial de Personas Jurídicas, etc.), tanto durante su funcionamiento, como durante su disolución y liquidación.

- Sociedad Anónima y Sociedad de Responsabilidad Limitada

Estas dos tipologías de sociedades son las más comunes en la mayoría de las legislaciones de América Latina, ambos tipos de sociedad deben ser constituidas por dos o más socios, cuya responsabilidad queda limitada exclusivamente a las obligaciones que le correspondan en virtud de las acciones suscritas.

En las sociedades de responsabilidad limitada el capital se divide en cuotas y puede estar constituido por aportes en dinero o en especie (bienes determinados, susceptibles de ejecución forzada). En las sociedades anónimas el capital se divide en acciones, cada una la cual representa un porcentaje de los derechos y obligaciones que le corresponden a cada uno de los socios que participan en la actividad societaria.

La constitución de estas empresas se realiza por ante el Registrador Público de Comercio, con la autenticación del documento de constitución y la

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

publicación de un aviso en el diario de publicaciones legales correspondientes, que debe contener, entre otros: Identificación de los socios, fecha del instrumento de constitución, razón social o denominación social, domicilio de la sociedad, objeto social, plazo de duración y fecha del cierre del ejercicio.

### **Aspectos Impositivos**

Para formalizar un microemprendimiento, se deben efectuar las inscripciones requeridas por la legislación vigente en materia tributaria que se da en tres ámbitos: el municipal, el provincial y el nacional. A continuación, se plantea un análisis tomando en cuenta la ubicación geográfica de la empresa objeto de estudio.

<b>Ámbito</b>	<b>Impuestos</b>
A nivel municipal: <b>Municipalidad de Córdoba</b>	Habilitación del negocio Tasas y sellos Comercio e industria
A nivel provincial: <b>Dirección General de Rentas</b>	Ingresos Brutos Provinciales
A nivel nacional: <b>AFIP</b>	Monotributo

Fuente: Elaboración propia; 2018, en base a información recabada en los distintos entes. -

- **Habilitación Municipal. Comercio e Industria:**

En el caso particular de la Provincia de Córdoba, la municipalidad de la Ciudad de Córdoba en cumplimiento de su Código Tributario requiere que las



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

empresas que realicen actos de comercios se inscriban ante la Secretaría de Recursos Tributarios para contribuir con la tasa de comercio e industria.

Para el inicio del trámite de autorización, el interesado debe iniciar un expediente en la Dirección de Impacto Ambiental (6° piso – Palacio Municipal), en una carpeta de cartulina tamaño OFICIO con broches NEPACO, conteniendo una nota solicitando la Autorización Ambiental, la cual deberá contener:

- a. Datos del titular: nombre y apellido, DNI, domicilio. Si es persona jurídica, los datos del representante.
- b. Objeto de la presentación (inicio de actividad, cambio de domicilio o razón social, renovación de habilitación, etc.).
- c. Si posee antecedentes en la Dirección, se debe presentar copia de resolución obtenida y/o número de expediente.
- d. Actividad que desarrolla.
- e. Domicilio donde se desarrolla el emprendimiento, especificando si es propietario o locatario del inmueble/predio.
- f. Listado de documentación que presenta.
- g. Timbrado municipal.

Junto con la nota solicitando la autorización ambiental se debe acompañar el formulario Anexo I – Declaración Jurada de Empresas – Dto. 2621-12, en original y copia, con firma certificada del titular o apoderado ante el banco, escribano o policía, o en su defecto, ante agentes de la Dirección de Impacto Ambiental al momento de presentarla. Asimismo, se debe acompañar una copia y el original (para su constatación) del Formulario Único (FU) o



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Constancia de Inscripción Comercial en la Dirección Gral. De Recursos Tributarios – Comercio e Industria, en la Provincia de Córdoba.

En caso de tratarse de una persona jurídica, deberá acreditarse por ante la Dirección de Impacto Ambiental, la existencia de la referida sociedad, consignando los documentos de su constitución, así como también el poder legal para su representación. Si el trámite es gestionado por terceros (gestores, tramitadores, etc.) se debe acreditar el mandato otorgado por el representante de la empresa mediante instrumento público o por carta poder con firma certificada haciendo mención expresa de la facultad que se otorga, mediante el referido instrumento.

En cuanto a los requisitos de localización, el presentante debe consignar la documentación acreditativa de la factibilidad de Localización y/o la resolución de localización, otorgada por la Dirección de Obras Privadas y Uso del Suelo. Asimismo, se debe consignar un croquis de vista superior del local, firmado por el titular y donde se indiquen: áreas de trabajo, ubicación y tipo de máquinas utilizadas, área de acumulación de residuos cuando corresponda, y toda otra información pertinente (ubicación de hornos, cubas de inmersión, tanques, etc.).

Cumplimentado lo anterior, la empresa podrá inscribirse para tributar la tasa de comercio e industria correspondiente a la Municipalidad de Córdoba que, de conformidad con lo establecido en el Código Tributario de 2017, es el equivalente al 0,84% de los ingresos brutos por ventas definidos para la actividad. Dicha tasa se paga mensualmente y requiere presentación de declaración jurada mensual, que en la actualidad puede presentarse mediante el micrositio de la municipalidad de Córdoba en la página de AFIP mediante ingreso con clave fiscal.

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Impuesto a los ingresos Brutos

Según lo establecido en el artículo 173 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba, Ley N° 6006, el trámite para el pago de los Ingresos Brutos debe ser realizado por cualquier persona natural o jurídica que de forma habitual y a título oneroso posea algún comercio, industria, profesión o negocio, ejecute alguna obra o preste algún cualquier tipo de servicio en la Provincia de Córdoba.

La obligación de tributar el impuesto a los ingresos brutos se extiende cuando las actividades antes descritas son ejecutadas en forma habitual y a título oneroso. Una vez iniciado el trámite, esto es, cuando en virtud de la actividad económica se alcanza el límite impuesto en la Ley, se debe formular la declaración, la cual puede ser realizada con la clave fiscal de la AFIP a través de la plataforma web de la Dirección General de Rentas.

Documentación
Constancia de CUIL o CUIT
Recibo de servicios públicos (luz, gas agua y telefonía fija), Resumen de tarjeta de crédito, escritura, boleta de compra – venta o contrato de alquiler donde conste el lugar de residencia habitual.

Fuente: Elaboración propia 2018, en base a la página web: [www.rentascordoba.gob.ar](http://www.rentascordoba.gob.ar)

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>Formularios</b>
F-300 Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Alta, Bajas y Modificación (F-300)
F-315 Rev. 00 Efectores Sociales_ Ingresos Brutos_Alta Sin costo
F-316 Rev. 00 Efectores Sociales_Conformidad Inscripción Sin costo
F-900 Rev. 01 Alta Baja y M Suj Pasivo Sin costo

Fuente: Elaboración propia 2018, en base a la página web:

[www.rentascordoba.gob.ar](http://www.rentascordoba.gob.ar)

- **Monotributo**

En el caso particular de los monotributistas, es necesario observar las reglas establecidas en el artículo 2 de la Ley N° 26.565 y el artículo 1 de la Resolución General de la AFIP N° 3529/13, que define las condiciones para que un contribuyente pueda categorizarse como monotributista. Impositivamente los monotributistas no están obligados a llevar los libros de IVA, pero en su lugar pueden llevar registros de los ingresos y egresos en una planilla de Excel o sistema similar. Todo ello con el fin de organizar la información que resulta ser útil cuando se deben confeccionar flujos de fondos proyectados, por ejemplo, para presentar en alguna institución financiera.

Siguiendo lo establecido en los referidos instrumentos normativos, para que un sujeto pueda ser catalogado como monotributista, debe cumplir las siguientes condiciones:

a) La primera condición para ser incluido dentro de la categoría de monotributista está relacionada con el total de ingresos brutos percibidos, que, para estos casos, se fija en un límite máximo de \$ 700.000 pesos anuales,



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

#### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

salvo que la actividad esté vinculada con la comercialización de bienes muebles, en cuyo caso, la cantidad máxima se fija en la suma de \$ 1.050.000.

b) Como segunda condición, es necesario que el comerciante cumpla con los parámetros referidos a las condiciones físicas y alquileres devengados necesarios para su categorización. Siempre que el precio máximo de venta, en los casos de bienes muebles, no supere la cantidad de \$ 2.500.

d) Como tercera condición para ser incluido dentro de esta categoría, es necesario que la empresa o persona natural no haya realizado importaciones de cosas muebles, durante el año inmediatamente anterior, y no haya ejecutado más de tres actividades en forma simultánea y/o no posea más de tres unidades de explotación.

Para definir los pasos a seguir para obtener la inscripción en el Régimen de Monotributo, es necesario observar lo establecido en la Resolución General de la AFIP N° 3529/13. Dicho proceso, siguiendo lo establecido en el Portal Web de la referida entidad, se resume en los siguientes pasos:

- 1) Solicitar el número de CUIT: Para solicitar el número de CUIT, las empresas deben presentar el formulario 460/F, en cualquiera de las dependencias que le corresponda de acuerdo con su domicilio fiscal. Dicho formulario debe acompañarse juntamente con el documento de identidad de la persona que realiza el registro, un certificado de domicilio, el acta de constatación notarial y fotocopia de algún servicio público a nombre del que realiza la inscripción,

Aunque no menos importante, otro de los requisitos para obtener el número de CUIT, tiene que ver con la consignación de algún título de propiedad o contrato de alquiler, si lo hubiere. Este requisito depende claramente de la condición de lugar donde se desarrollan las actividades de la empresa y está además relacionada con la consignación de la habilitación o autorización



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

municipal, que se exige como un requisito para demostrar la condición comercial del lugar donde la empresa desarrolla sus actividades.

En esta etapa, es fundamental el registro de los datos biométricos del solicitante, lo cual se realiza ingresando a la página web de la AFIP, seleccionando la opción “Aceptación de datos biométricos”.

- 2) Adhesión por Internet con clave fiscal: Según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución General de la AFIP N° 2746/10, la adhesión de la clave fiscal se realiza vía web, ingresando al “Sistema Registral”, en la opción “Registro Tributario/Monotributo/Adhesión. Una vez consignada toda la documentación, el sistema emite una constancia y la credencial para proceder al pago.

En estos casos, la categoría del monotributo se determina de acuerdo con la siguiente tabla:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

**Nuevas categorías de MONOTRIBUTO, vigentes desde el 01/01/2018**

Categoría	Ingresos Brutos 2018	Actividad	Cantidad mínima de empleados	Sup. afectada (*)	Energía eléctrica consumida anualmente	Alquileres devengados anualmente	Impuesto Integrado (**)		Aportes al SIPA (***)	Aportes Obra Social (****)	Total	
							Locaciones y/o Prestaciones de Servicios	Venta de Cosas Muebles			Locaciones y/o prestaciones de servicios	Venta de Cosas Muebles
A	107525,27	No excluida	No requiere	Hasta 30 m2	Hasta 3330 Kw	40321,98	87,04	87,04	384,02	536,35	1007,41	1007,41
B	161287,90	No excluida	No requiere	Hasta 45 m2	Hasta 5000 Kw	40321,98	167,69	167,69	422,42	536,35	1126,47	1126,47
C	215050,54	No excluida	No requiere	Hasta 60 m2	Hasta 6700 Kw	80643,95	286,73	264,97	464,66	536,35	1287,74	1265,98
D	322575,81	No excluida	No requiere	Hasta 85 m2	Hasta 10000 Kw	80643,95	471,06	435,22	511,13	536,35	1518,54	1482,7
E	430101,07	No excluida	No requiere	Hasta 110 m2	Hasta 13000 Kw	100845,00	896,04	695,07	562,24	536,35	1994,63	1793,66
F	537626,34	No excluida	No requiere	Hasta 150 m2	Hasta 16500 Kw	100804,93	1232,7	907,56	618,46	536,35	2387,51	2062,37
G	645151,61	No excluida	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	120965,93	1568,08	1131,57	680,31	536,35	2784,74	2348,23
H	896043,90	No excluida	No requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	161287,90	3584,17	2777,74	748,34	536,35	4868,86	4062,43
I	1052851,59	Venta de Bs. muebles	1	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	161287,90	-	4480,22	823,18	536,35	-	5839,75
J	1209659,27	Venta de Bs. muebles	2	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	161287,90	-	5264,9	905,5	536,35	-	6711,75
K	1344065,86	Venta de Bs. muebles	3	Hasta 200 m2	Hasta 20000 Kw	161287,90	-	6048,3	996,04	536,35	-	7580,69

Fuente: Portal Web AFIP, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

#### Monotributo Unificado

Actualmente, el Gobierno provincial de Córdoba puso en marcha la implementación del denominado “Monotributo Unificado Córdoba”. Este sistema, desarrollado a través de la plataforma web de la AFIP, permite a los contribuyentes abonar en un solo pago los impuestos nacionales, provinciales y municipales. Esta medida implementada a partir del pasado mes de julio de 2018, claramente es una alternativa que facilita y agiliza a los contribuyentes el pago de sus impuestos.

#### Aspectos Contables

Para analizar este aspecto, es conveniente tomar en consideración lo estatuido en la sección 7<sup>ma</sup> del Código Civil y Comercial de la Nación, donde se desarrolla los lineamientos a seguir para el control contable de la empresa. Según Mallo (citado en Ibáñez, 2010, p.10) la contabilidad es “(...) la ciencia económica, que atiende a la información explicativa, predictiva y de control, de la medida y agregación del valor de la riqueza y de la renta generada en el intercambio de los sujetos privados y públicos”. Aun cuando la contabilidad es una ciencia eminentemente práctica, su estudio y desarrollo científico es claramente resultado de la necesidad de indagar y comprender desde un punto de vista más objetivo, los fenómenos contables.

Al respecto, según Saavedra y Saavedra (2015), la contabilidad ha permitido dar respuesta a los cambios del entorno generados por la globalización y otros factores, tales como: Las Niifs, el mercado de capitales, el medio ambiente y los modelos de valoración. En estos casos, el control contable ha servido como herramienta para brindar a las empresas de una forma adecuada la información sobre sus operaciones.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

En estos términos, siguiendo lo planteado por Santa Cruz Do Sul (2014), el control contable comprende el desarrollo de proyectos en el área de información contable, planeación, costos, gestión comercial y auditoría operacional que, unido a la necesidad de brindar un análisis a la gestión comercial, financiera y social de las organizaciones, facilita la gestión de la empresa.

La práctica contable de las empresas es claramente un aspecto de interés para el Estado, considerando que la mayor fuente de ingreso producto de las recaudaciones fiscales, provienen en su mayoría de los aportes realizados por las empresas. Es por ello por lo que, en la mayoría de los ordenamientos jurídicos, se establece la obligación para las empresas de llevar un control contable.

En el caso argentino, el artículo 320 del Código Civil y Comercial, reconoce la obligación que tienen todas las personas jurídicas privadas o los titulares de una empresa o establecimiento comercial, industrial, agropecuario o de servicios que realicen una actividad económica, de llevar un control de sus operaciones contables. Formalidad que se exige durante toda la gestión de la empresa y desde el momento de su inscripción y habilitación.

Como se indicó, dicha formalidad es aplicable en el caso de las personas jurídicas privadas, no siendo así en el caso de las personas naturales que desarrollen alguna profesión u oficio, o en el caso de las entidades que ejecuten actividades agropecuarias. En el régimen impositivo, los monotributistas no están obligados a llevar libros contables ya que no son incluidos dentro de ninguna de las categorías de tipo societario, aun cuando ello no impide que puedan llevar el control de sus operaciones de forma ordenada.

En otro aspecto, en caso de tener empleados las empresas deberán llevar cierta documentación de carácter obligatorio:



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Libro Sueldos y Jornales Ley 20.744 art. 52.
- Libro de Inspección (Ley Provincial 8015).
- Planilla Horaria Ley 11544 - Decreto reglamentario 16115/33.

Por todo lo antedicho puede observarse que el proceso de regularización de una actividad micro emprendedora no resulta dificultoso, ya que los trámites llevan un tiempo prudencial de presentación y conclusión y luego, no hay obligatoriedad de llevar registros, pero sí se sugiere hacerlo de manera sencilla para poder contar con la información necesaria a la hora de confeccionar una carpeta de presentación, un proyecto, una solicitud de crédito o subsidio, entre otras.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

#### Fuentes de financiamiento

En este apartado se analizarán las diferentes fuentes de financiamiento disponibles para emprendedores, en el ámbito público y privado para la adquisición de los fondos suficientes para llevar a cabo el proyecto en cuestión. Asimismo, se analizarán los beneficios de cada una de dichas fuentes y se mencionarán las limitaciones o dificultades que puedan llevar, tomando en cuenta los aspectos financieros, con el fin de elegir aquella que resulte más adecuada, financiera y técnicamente para Positiva Egresados.

El financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, suele ser un punto álgido en las discusiones de los especialistas. De conformidad con lo planteado por Vera, Malgarejo y Mora, (2014);

*El tejido empresarial conformado por las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es un tema de investigación recurrente en la esfera académica mundial, destacando su importancia en el desempeño económico y social de cualquier país, por su capacidad para generar producción, empleo y su impacto en la distribución del ingreso (p.149).*

Las iniciativas de los Gobiernos por alentar el acceso de las Pymes a fuentes de financiamiento constituyen una alternativa ante la renuencia de algunas entidades por brindar apoyo a los nuevos emprendimientos. Según el informe anual de la OCDE titulado “Financiamiento de PYMES y Emprendedores 2018”, aun cuando las Pymes cumplen un rol fundamental en el crecimiento económico, la creación de empleo y el desarrollo social, su acceso a fuentes de financiamiento se ha reducido significativamente, durante los últimos años.

A pesar de sus ventajas y su participación en el crecimiento de un país, la alternativa de financiamiento a corto plazo de las Pymes ha sido llevada a su mínima expresión en el caso de las entidades bancarias. Una razón para explicar este fenómeno está relacionada con las mejoras en los flujos de



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

efectivo y el aumento de la rentabilidad de estas empresas, lo cual le ha permitido asegurar su sostenibilidad, invirtiendo todo su capital financiero, sin necesidad de acudir a fuentes de financiamiento a corto plazo (OCDE, 2018).

Si bien la alternativa de financiamiento a corto plazo de Pymes parece estar atravesando su peor momento, “en líneas generales, las condiciones de crédito mejoraron en 2016, siguiendo la tendencia reciente de los últimos años” (OCDE, 2018). Este indicador, que suele relacionarse con las tasas de rechazo de financiamiento, es un claro ejemplo que, pese a la situación, las entidades bancarias continúan apostando por el desarrollo del país, fomentando el surgimiento de nuevos emprendimientos.

En la actualidad, existen diversas líneas de créditos para Pymes y micro emprendedores. Algunas de estas líneas son otorgadas por organismos nacionales, provinciales o municipales, bancos oficiales, ministerios, bancas privadas, empresas bursátiles, etc. A pesar de la variedad de fuentes de financiamiento, la falta de publicidad y el poco conocimiento de las pequeñas empresas acerca de estas alternativas de financiamiento, limitan su desarrollo e impiden que un gran número de empresas pueda tener acceso a ellas.

En el caso argentino, pese a la situación financiera que atraviesa el país, el Gobierno actual ha procurado incentivar la producción y el surgimiento de nuevos emprendimientos, mediante la implementación de políticas de incentivos y concesión de garantías a pequeñas y medianas empresas. Una de las medidas aplicadas por el Banco de Inversión y Comercio Exterior, consistió en la puesta a disposición de \$ 7.000 millones de pesos para inversión productiva, así como la aplicación del programa de descuentos en cheques de pago diferido (La Nación, 2018).

Pese a la aplicación de las políticas de incentivo, el panorama de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas es aún difuso, debido fundamentalmente a los problemas de acceso a fuentes externas de



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

financiamiento, sobre todo en el caso de nuevas empresas o proyectos innovadores con una estructura menos desarrollada (OCDE, 2018).

#### **Tipos de fuentes de financiamiento**

En las economías en desarrollo suele ser común que las pequeñas empresas tengan que batallar en contra de la inestabilidad del mercado, teniendo que acudir en muchos casos a fuentes externas de financiación que le permitan asegurar su subsistencia pese a los abates del mercado. Al evaluar los patrones de financiamiento, el financiamiento bancario suele ser el más común entre las empresas, sin embargo, los constantes cambios en el mercado parecen estar inclinando la balanza en favor de nuevas fuentes alternativas de financiamiento (Ayyagari, M., Demirgüç-Kunt, A. and Maksimovic, V, 2012).

Para analizar los tipos de financiamiento, se tomó en consideración el estudio desarrollado por Ccaccya (2015), titulado “Fuentes de Financiamiento Empresarial”, quién clasifica las fuentes de financiamiento según el origen de la financiación y el plazo de devolución.

Según el primer criterio, las fuentes de financiamiento pueden clasificarse en financiación interna y financiación externa.

- **Financiamiento Interno:** Para la autora, la financiación interna es creada, desarrollada y producida por la operación de la empresa, como consecuencia de la práctica comercial y su funcionamiento. Estos fondos pueden provenir de los accionistas de la empresa, de nuevas aportaciones o de la capitalización de sus utilidades.

De conformidad con lo anterior, en las fuentes de financiamiento interno el capital social es el aportado por los socios al inicio de las actividades o posterior a su creación, mediante nuevos aportes o la capitalización de sus



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

utilidades (Aching, 2006). En este caso, los fondos pueden provenir de la venta de activos, la reinversión de acciones, de amortizaciones o reservas de capital.

Un factor importante dentro del financiamiento de una empresa es el origen de esa fuente de financiamiento. Según Barona et al (2012), cuando la mayor parte de los activos de inversión de una empresa son intangibles, los inversores deben monitorear muy de cerca su inversión, en cambio, si los activos son tangibles, el inversionista puede recuperar fácilmente su inversión lo que brinda mayor confianza al momento de capitalizar la inversión.

De conformidad con lo anterior, cuando los socios han decidido poner su capital a disposición de las empresas, deben tomar en consideración el tipo de inversión ya que, dependiendo de ello, será mayor o menor la posibilidad de poner en riesgo su capital. De allí que, autores como Gitman (2007) consideren que pese a que la reinversión constituya la principal fuente de financiamiento, cuando la empresa es financieramente saludable, genera mayores utilidades, sus niveles de venta son óptimos y el riesgo de perder la inversión es bajo, lo cual guarda relación directa con la eficiencia en las operaciones y calidad en la administración de los recursos.

En el caso particular de las pequeñas y medianas empresas, el crédito comercial suele ser el principal instrumento utilizado para financiar sus operaciones, especialmente cuando los fenómenos inflacionarios presionan sobre los intereses, dificultando el aprovechamiento del préstamo bancario Borne (2008). De esta manera, cuando la empresa se financia con fondos propios, reduce su nivel de endeudamiento y mantiene al máximo su capacidad para disponer de los recursos propios. Esto facilita que la empresa pueda desarrollar sus actividades libremente a medida que se va fijando las pautas de su rol dentro del mercado.

- Financiamiento externo: Otra fuente de financiamiento es la proveniente de recursos de origen externo, tales como



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

proveedores, bancos, otros socios, entre otros. Para Ccaccya (2015), la financiación externa proporciona recursos que provienen de personas, empresas o instituciones ajenas a la institución.

De acuerdo con lo planteado por Barona y Gómez (2010), muchos pequeños empresarios se abstienen de acudir a estas fuentes de financiamiento por la reticencia a tener que compartir información y la desconfianza en el sector financiero. No obstante, el financiamiento externo constituye el mecanismo más utilizado por las pequeñas empresas como apalancamiento de sus actividades.

Un porcentaje elevado de empresas, antes de acudir a otras fuentes de financiamiento, buscan acceder al sistema financiero a través de créditos bancarios que le permitan obtener fondos para gestionar sus actividades. Dicha financiación depende en gran medida de que las primeras hayan construido una base apropiada patrimonial, la cual depende de manera importante “de la inversión que hayan hecho capitalistas de riesgo e inversores ángeles (además de las hechas por el dueño, sus familiares y amigos, y por la retención de utilidades)” (Barona y Gómez; 2010).

Siguiendo ese mismo orden de ideas, Levy (2008) considera que las fuentes de financiamiento externo surgen cuando los fondos de lo aportado por los socios no son suficientes para hacer frente a los desembolsos generados por la actividad diaria del negocio, por lo que se hace necesario recurrir a fondos de terceros. En estos casos, el financiamiento de la empresa queda sujeta a las consideraciones provenientes de instituciones bancarias, entidades del mercado de capitales, proveedores y otros.

Ahora bien, siguiendo lo planteado por Ccaccya (2015), las fuentes de financiamiento pueden clasificarse en función del tiempo que pase para la devolución de los fondos. Bajo esta premisa, se distinguen:



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

#### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- **Financiamiento a corto plazo:** “Son aquellas en las que se cuenta un plazo igual o inferior al año para devolver los fondos obtenidos” (Ccaccya, 2015).

Según Moran (2009), las fuentes de financiamiento externo a corto plazo lo conforman las deudas originalmente programadas en un lapso menor a un año. Este tipo de financiamiento si bien es uno de los más comunes, en situaciones de crisis económicas suele ser desestimado por las instituciones bancarias, quienes evitan poner a disposición de sus clientes, fondos por lapsos inferiores a un año, inclinándose más por financiamientos superiores a ese lapso de tiempo.

- **Financiamiento a largo plazo:** Según la autora, en este caso el plazo de devolución de los fondos es superior al período de un año. Entre los instrumentos disponibles se pueden mencionar: Bonos, acciones, hipotecas, arrendamientos financieros o leasing.

Según Rojas (2010), las fuentes de financiamiento a largo plazo se definen como aquellas obligaciones cuyo lapso de caducidad es superior a un año y que, por lo general, suele estar asociado con la intención de la empresa de adquirir maquinarias y equipos, tecnología o ampliar sus instalaciones. En otras palabras, las fuentes de financiamiento externo a largo plazo incluyen las alternativas de endeudamiento de las empresas en lapsos superiores a un año.

En ambos casos, el financiamiento de la empresa es el resultado de la aportación de recursos por parte de sujetos externos a la organización, lo cual supone para los socios, el otorgamiento de garantías y otras concesiones, con el único propósito de captar fondos. Lo anterior, resulta de interés para la presente investigación, considerando las alternativas de financiamiento de la empresa POSITIVA egresados.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Por otra parte, dentro de las fuentes de financiamiento externo, se pueden mencionar las fuentes de financiamiento públicas, si los recursos provienen de entidades del Estado o privadas, si los fondos provienen de entidades de capital privado.

En la Argentina, el financiamiento bancario ha tomado mayor auge en comparación con el financiamiento por intermedio del mercado de valores. Pese a ello, las iniciativas del Estado se han orientado por facilitar el acceso de las empresas a recursos financieros que les permitan participar dentro de la economía, mediante la ejecución de sus actividades.

A continuación, se incluye un listado de los principales programas implementados por el Gobierno para incentivar la producción de las micro, pequeñas y medianas empresas.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

a) Programa de Asistencia Financiera para Microemprendedores.

En la actualidad, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, pone a disposición de los microempresarios líneas de crédito que van desde 20.000 pesos a 75.000 pesos argentinos.

<b>OTORGANTE</b>	Ministerio de Industria, Comercio y Minería
<b>BENEFICIARIOS</b>	Microemprendimientos
<b>MONTO</b>	Entre \$20.000 y \$75.000
<b>TASA</b>	9% anual
<b>PLAZO</b>	Hasta 24 meses con hasta 3 meses de gracia
<b>REQUISITOS</b>	<p>Solicitante debe presentar recibo de sueldo o certificación de ingresos (no excluyente) y el garante debe presentar recibo de sueldo o certificado de ingresos (excluyente).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto debe ser un microemprendimiento productivo o de servicios, no es aplicable para la compra de bienes de consumo personal.</li> <li>• El proyecto debe ser viable y sustentable, el cual quedará sujeto a la aprobación de la Dirección de Microemprendimientos.</li> <li>• El emprendedor no deberá registrar deudas vencidas por ayudas en otros programas otorgados por el Gobierno de la Provincia y por la Fundación del Banco Córdoba.</li> <li>• Los garantes no deberán figurar en bases de datos de deudores morosos (SEVEN o VERAZ).</li> <li>• Ser mayor de 18 años de edad o estar emancipado.</li> <li>• Una vez ingresado el trámite sólo se brindará información al titular del proyecto.</li> <li>• No se permitirá la presentación de garantías cruzadas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entregar el formulario de la ficha técnica del emprendedor debidamente completada y firmada en Mesa de Entrada</li> </ul>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p>	<p>(SUAC), tanto para capital como para interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fotocopia del DNI (frente y dorso)</li> <li>✓ Fotocopia de un impuesto o servicio del titular y el garante que certifique domicilio, el cual debe coincidir con el declarado en la ficha.</li> <li>✓ Fotocopia de los último 3 (tres) recibos de sueldo antigüedad igual o mayor a 6 meses) y/o certificación original de ingresos netos de los últimos 6 (seis) meses, expedido por un Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (actualizado).</li> <li>✓ Tres Presupuestos de equipos o insumos a adquirir</li> <li>✓ Toda otra documentación que el solicitante considere necesaria para facilitar la evaluación del proyecto.</li> <li>✓ Para poder elaborar la ficha técnica se deberá descargar y leer el Instructivo.</li> </ul>
<p><b>CONTACTO</b></p>	<p>Belgrano n° 347 – 1° piso – Córdoba  <a href="mailto:Microemprendimientoscba@gmail.com">Microemprendimientoscba@gmail.com</a>          Teléfono: 351- 4342470/80/81 int. 245          Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 18 hs.</p>

Fuente: Portal web del Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

Existen otras fuentes de financiamiento públicas que consisten en programas de apoyo financiero al emprendedor, mediante aportes no reembolsables. A continuación, se detalla uno de ellos, hoy vigente:

- b) Programa de Empleo Independiente (PEI) y Entramados Productivos Locales.

Este programa consiste en brindar apoyo, orientación y medios para desarrollar emprendimientos, incluyendo capacitación en gestión empresarial, ayuda a formular el plan de negocios, tutorías para su puesta en marcha y crecimiento. Además, lleva a los emprendedores a ferias y rondas de negocios y los contacta para que puedan vender sus productos o servicios.

<b>OTORGANTE</b>	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
<b>DIRIGIDO A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajadores desocupados que participen en algún programa del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social,</li> <li>✓ Trabajadores desocupados que realizaron un curso de capacitación o formación.</li> <li>✓ Trabajadores independientes que tengan experiencia o conozcan un oficio.</li> </ul>
<b>BENEFICIOS</b>	<p><b><u>Para nuevos emprendimientos</u></b></p> <p><u>Asistencia económica para la puesta en marcha del proyecto:</u></p> <p>Un capital inicial, no reembolsable, de hasta \$ 42.550 por participante para la compra de herramientas, maquinarias, insumos, habilitaciones y acondicionamiento del lugar de trabajo y elementos de seguridad.</p> <p>Una ayuda económica mensual de \$ 1.050 por cada participante durante los meses de capacitación en el curso de gestión empresarial y los primeros 9 meses desde el inicio del emprendimiento.</p> <p>Un refinanciamiento de hasta \$ 19.550, por integrante, al año</p>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	<p>de la puesta en marcha para fortalecerlo o consolidarlo.</p> <p><u>Asistencia Técnica para desarrollar un negocio propio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Curso de gestión empresarial</li> <li>✓ Tutoría personalizada para formular y presentar el proyecto</li> <li>✓ Tutorías de seguimiento periódicas durante al menos el primer año de funcionamiento del emprendimiento.</li> </ul> <p><u>Para emprendimientos en actividad</u></p> <p>Para trabajadores que estén realizando una actividad por cuenta propia y no se encuentren formalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Asistencia económica:</u> un subsidio de \$20.700, cuando se acredite la formalización de un trabajador independiente, \$26.450 cuando se trate de dos y \$28.750 cuando sean tres o más los trabajadores formalizados.</li> <li>✓ <u>Asistencia técnica:</u> para sensibilizar sobre las condiciones ambientales del trabajo y el acceso a derechos previsionales y de seguridad social que brinda la formalización de los trabajadores independientes.</li> </ul> <p><u>Para emprendimientos nuevos y para los que están en actividad:</u></p> <p>Apoyo a la comercialización: se facilita la participación en ferias, rondas de negocios, talleres de capacitación en comercialización y producción, venta por internet, marca colectiva y otras actividades para lograr la venta de los productos y la generación de relaciones con las empresas.</p>
<p><b>REQUISITOS</b></p>	<p>Los pasos para entrar a este programa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Hacer un curso de Gestión Empresarial dictado en la oficina de empleo, en este caso de la ciudad de Córdoba.</li> <li>2- Presentar la carpeta del proyecto ante el Ministerio y la misma queda sujeta a evaluación para determinar si el proyecto califica y cuánto dinero pueden dar en apoyo al mismo.</li> </ol>

Fuente: Portal web del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Actualmente, el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina, también pone a disposición de los empleadores créditos de hasta \$300.000 pesos para la capacitación de sus trabajadores. Esto sin duda alguna, es una innovación que resulta de sumo atractiva para aquellos empleadores que apuestan por el crecimiento profesional de sus trabajadores.

Dilucidado lo referido a las principales fuentes de financiamiento público con el que cuentan las empresas en la Argentina, resulta de interés evaluar los diferentes programas y líneas de apoyo que ofrecen algunas entidades privadas como mecanismo de financiamiento de las empresas de diferentes rubros.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

c) Programa de Microcréditos

La fundación Banco de Córdoba cuenta con una línea de financiamiento para pequeñas y medianas empresas, que decidan apalancarse mediante el financiamiento externo. En este caso, mediante el otorgamiento de líneas de crédito con montos de hasta \$100.000 pesos.

<b>OTORGANTE</b>	Fundación Banco de Córdoba
<b>DESTINO</b>	Capital de trabajo, compra de mercadería, insumos, semillas, máquinas, mejoras de la infraestructura, etc.
<b>BENEFICIARIOS</b>	Titulares de pequeños y medianos emprendimientos en marcha: productivos, comerciales y de servicios, de la Provincia de Córdoba.
<b>MONTO</b>	Hasta \$ 100.000 escalonado.
<b>TASA</b>	15% anual fijo
<b>PLAZO</b>	Hasta 60 meses, con un período de gracia de 6 meses, en los que se paga solo intereses (sistema alemán).
<b>REQUISITOS</b>	<p><b><u>Del proyecto</u></b></p> <p>Ser un micro, pequeño o mediano emprendimiento en marcha, mínimo 6 meses con monotributo.</p> <p>Tener un plan de inversión y financiamiento acorde a su realidad.</p> <p><b><u>Del solicitante</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Edad: 18 a 70 años</li><li>✓ Demostrar ser una persona idónea para conducir la iniciativa financiar.</li><li>✓ No deberá registrar deudas por ayudas en otros programas otorgados por el Gobierno de la Pcia de Córdoba y por la Fundación Banco de la Provincia de Córdoba.</li><li>✓ CUIT.</li></ul>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No deberá figurar en bases de datos de deudores morosos (SEVEN o VERAZ).</li> <li>✓ No debe ser empleado público o estar precalificado por las líneas del Banco de Córdoba.</li> <li>✓ Los jóvenes profesionales (hasta 35 años) no deberán tener una antigüedad mayor a 1 (un) año como inscripto en AFIP.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Del garante</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garante con recibo de sueldo o certificación de ingresos ajeno al emprendimiento a financiar (excluyente).</li> <li>✓ Garante jubilado: haberes iguales o mayores a dos veces el SMVM y formulario de renuncia a la inembargabilidad de sus haberes.</li> <li>✓ Edad: de 18 a 75 años</li> <li>✓ No deberá registrar deudas por ayudas en otros programas otorgados por el gobierno de la provincia y por la fundación Banco Provincia de Córdoba.</li> <li>✓ No deberá figurar en bases de datos de deudores morosos (SEVEN o VERAZ), con un score-veraz, mayor a 500.</li> <li>✓ No se permitirá la presentación la presentación de garantías cruzadas.</li> <li>✓ Garantías de terceros con recibo de sueldo (mínimo 1 año antigüedad) o certificación de ingresos (un año de antigüedad como independiente), certificada por el CPCE Cba. -</li> </ul>
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Solicitante</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entregar el formulario de solicitud de financiamiento (Ficha Técnica), debidamente completado y firmado.</li> <li>✓ Adjuntar breve reseña de su proyecto de inversión.</li> <li>✓ Presupuesto de la necesidad de inversión.</li> <li>✓ Toda otra documentación que el solicitante y/o evaluador consideren necesaria.</li> <li>✓ Copia de la 1º y 2º hojas del DNI y domicilio actualizado del solicitante y del cónyuge.</li> <li>✓ Fotocopia de un impuesto o servicio a su nombre o certificado</li> </ul>



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

	<p>de domicilio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fotocopia de recibos de sueldo del grupo familiar (si los hubiese).</li><li>✓ Solicitud de adhesión al seguro de día.</li><li>✓ Fotos del emprendimiento.</li><li>✓ Presentar los últimos 3 (tres) pagos de Monotributo.</li><li>✓ Constancia de inscripción en AFIP.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Garante</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Copia de la 1° y 2° hojas del DNI domicilio actualizado del garante y de su cónyuge.</li><li>✓ Fotocopia de un impuesto o servicio a su nombre o certificado de domicilio.</li><li>✓ Tres recibos de sueldo que garanticen la operación.</li><li>✓ Quienes opten por garantizar la operación con Certificación de Ingresos, deben presentar la de los últimos 6 meses, firmada por Contador Público y certificada por el CPCE.</li></ul>
<b>CONTACTO</b>	Ituzaingó n° 196 B° Centro Teléfono 0351-4212108

Fuente: Portal web de la Fundación Banco de Córdoba.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

d) **Financiamiento para la Consolidación, Producción e Inclusión Financiera de la Microempresa.**

Hoy en día, la principal institución financiera que ofrece alternativas de financiamiento a las empresas es el Banco de la Nación Argentina. Una de ellas es mediante el programa para la “Consolidación, Producción e Inclusión Financiera de la Microempresa”; dicho programa consiste en ofrecer a los comerciantes créditos para financiar proyectos de hasta \$ 2.500.000 de pesos, para inversiones en bienes de capital y capital de trabajo.

<b>OTORGANTE</b>	Banco de la Nación Argentina
<b>DESTINO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Inversiones (bienes de capital nuevos o usados, de producción nacional o nacionalizada cuando no exista oferta local, instalaciones, etc.)</li><li>✓ Capital de trabajo asociado a una inversión demostrable.</li></ul> <p>Gastos de evolución y capital de trabajo vinculado al proceso productivo, como único destino.</p> <p>No podrá financiarse a través de esta línea:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Como norma general, la compra de inmuebles rurales o de cualquier índole (campos, terrenos, yacimientos mineros), salvo que la adquisición de dicho inmueble sea estrictamente necesaria para el desarrollo del proyecto de inversión de que se trate y no conforme el principal destino financiable.</li><li>b) Vehículos para el transporte de personas, salvo aquellos destinados a dinamizar y/o aumentar la productividad en el objeto principal del emprendimiento (p.ej.: para transporte público urbano, suburbano y de larga distancia). Pick-up en todas sus versiones y características</li><li>c) Honorarios profesionales de cualquier índole, salvo cuando integren el costo de proyectos de optimización de consumo energético, desarrollo de software, etc.</li></ul>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	<p>d) Bienes de Capital nuevos o usados e inversiones de origen extranjero ya nacionalizado, cuando exista oferta local.</p> <p>e) Compra de mercadería para reventa.</p> <p>f) Deudas preexistentes.</p>
<p><b>BENEFICIARIOS</b></p>	<p>Microempresas según lo establecido por "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Reglamentación N° 281", bajo cualquier forma societaria o unipersonal, de todos los sectores económicos (agropecuarios, industriales, comercio, turismo, transporte, minería pesca, de servicios, software, culturales, salud, etc.), cuya producción de bienes y/o servicios esté destinada al mercado interno o a la exportación.</p> <p>Dentro de este segmento podrán ser asistidas aquellas personas jurídicas o humanas, con o sin contabilidad organizada, cualquiera sea su inscripción ante la AFIP (Monotributistas o Responsables Inscriptos) que puedan demostrar ingresos relacionados con la actividad que pretenden financiar y puedan proyectar un flujo de fondos acorde a la asistencia requerida.</p> <p>Serán contemplados para ser atendidos por esta línea aquellos solicitantes:</p> <p>a) No bancarizados.</p> <p>b) Bancarizados que no registren deuda comercial en el BNA o con 2 años sin operar a crédito en el BNA.</p> <p>c) Aquellos que operan actualmente a crédito en BNA, dentro del segmento.</p> <p>No serán consideradas solicitudes de quienes tengan antecedentes negativos judiciales y/o comerciales en el sistema financiero, o sea alcanzados por impedimentos para operar a crédito en el BNA.</p>
<p><b>MONTO</b></p>	<p>✓ Para inversiones: Hasta \$2.500.000.</p> <p>✓ Para Capital de trabajo asociado a una inversión: hasta el 20% de la inversión total.</p> <p>✓ Para Gastos de evolución y capital de trabajo como único destino vinculado al proceso productivo: máximo equivalente a últimos tres meses de ventas (o según ciclo comercial), sin superar la suma de</p>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	<p>\$500.000.-</p> <p>En ningún caso la asistencia total por cliente independientemente del/los destinos de que se trate podrán superar los \$2.500.000.</p>
<b>TASA</b>	<p>Regirá la tasa de la Reglamentación n° 400 según destino.</p> <p>El tratamiento de las situaciones de incumplimiento de los compromisos crediticios se ajustará a lo normado en cuanto a las gestiones de recupero, plazos y facultades.</p> <p>En la medida que el BCRA, mantenga vigente las Líneas de Inclusión e Inversión Productiva y el BNA disponga de cupo, se aplicará la tasa relacionada.</p> <p>En caso de que el Banco realice acciones comerciales puntuales podrán ser consideradas para la presente Reglamentación.</p>
<b>PLAZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para Inversiones y Capital de Trabajo asociado a la Inversión demostrable: hasta 5 (cinco) años.</li> <li>✓ Para Gastos de evolución y Capital de Trabajo como único destino: hasta 3 (tres) años.</li> </ul> <p>En los casos que se financien proyectos de inversión y capital de trabajo asociado a la misma los plazos deberán ser coincidentes.</p> <p>Debe tenerse presente que, como norma general, el plazo de las operaciones deberá ser inferior a la vida útil estimada de los bienes que se financien y debe surgir de la capacidad de pago de la empresa.</p>
<b>CONTACTO</b>	<p>San Jerónimo n° 30 B° Centro – Córdoba capital</p> <p>0810-666-4444</p>

Fuente: Portal web del Banco de la Nación Argentina.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

e) Banco Supervielle.

Este Banco brinda préstamos a partir de la categoría D de monotributo. La categoría D determina un ingreso de \$20.000 y prestan 4 ingresos (\$100.000). Si la categoría es más alta aumenta la cantidad a prestar.

**Requisitos:**

- DNI
- 3 últimos pagos de monotributo
- 1 impuesto
- Antigüedad mínima de 12 meses como monotributista

Tasa: 38% al 41%

Plazo: 12 a 84 meses.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

f) Banco Macro.

Una de las instituciones bancarias que ofrece préstamos prendarios lo constituye el Banco Macro.

<b>TIPO DE PRESTAMO</b>	Prendario
<b>MONTO</b>	Hasta \$ 3.600.0000 (puede ser en pesos o en dólares). Hasta el 80% del bien a adquirir.
<b>TASA</b>	Fija o Variable dependiendo del monto y el plazo.
<b>PLAZO</b>	Hasta 60 meses.
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Antigüedad mínima requerida en la actividad: 6 meses</li> <li>✓ Inmueble Propio: Los Clientes deberán ser propietarios del inmueble (comercial o particular) con una titularidad como mínimo del 50%. Este requisito podrá ser cumplido por el Avalista en reemplazo del titular.</li> <li>✓ Fotocopia DNI / LE / LC de los Titulares / Apoderados / Avalistas • Contrato Sociedad de Hecho por escrito (en caso de corresponder. De no poseerlo deberá presentar Nota en carácter de DDJJ indicando los datos personales de cada uno de los integrantes, cónyuge inclusive).</li> <li>✓ Ultimo impuesto municipal o provincial si es propietario o fotocopia de un servicio público (teléfono, luz o gas) si no es propietario.</li> <li>✓ Manifestación de Bienes para Titular y Avalista firmada por CPN y certificada por CPCE.</li> <li>✓ Autónomos: últimos tres (3) pagos de autónomos.</li> </ul>



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monotributistas: últimos seis (6) comprobantes de pago del Monotributo.</li> <li>✓ Copia de título de Propiedad del Titular, Codeudor o Avalista</li> </ul>
<b>CONTACTO</b>	0810-555-2355

Fuente: Portal web del Banco Macro.

En síntesis, las fuentes de financiamiento de entidades privadas si bien, poseen una elevada tasa de interés respecto a las fuentes públicas, son una alternativa de los pequeños empresarios para adquirir los fondos suficientes para desarrollar sus actividades, fijándose como condición para solicitar dichos fondos, la formalización de la empresa, mediante su respectivo registro de constitución.

**Ventajas del financiamiento de Pymes**

Por lo general, la mayoría de las pequeñas y medianas empresas desarrollan sus operaciones sin contar con el capital financiero que les asegure su supervivencia dentro del mercado, es por ello por lo que acuden a las diferentes alternativas de financiamiento bien sea para iniciar sus operaciones, asegurar su evolución, desarrollar nuevos proyectos o simplemente mantenerse en el mercado.

Al respecto, el financiamiento externo, es la principal herramienta empleada por las empresas para apalancar el negocio, en un contexto donde cada vez son más los mecanismos a disposición de los empresarios, para sacar adelante sus emprendimientos.

Según Barona et al (2010), con frecuencia los inversionistas invierten en pequeñas empresas lo que anticipa que estas van a obtener financiación mediante capitales de riesgo. Si bien las empresas, en su vida más productiva



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

suelen afrontar situaciones de riesgo, donde ven comprometido su capital de trabajo, la estrategia de financiamiento constituye una ventaja para hacer frente a esas situaciones, o bien, para desarrollar un proyecto de crecimiento o promover la adquisición de maquinarias y equipos.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, la financiación se presenta como una alternativa de crecimiento. Según Matiz y Facinca (2011), un factor predominante dentro del surgimiento de estas empresas es la financiación de la organización, lo cual involucra todo un proceso que va desde la iniciativa hasta el acceso a los recursos financieros.

La principal ventaja del financiamiento de Pymes es que, mediante la obtención de nuevos recursos, la empresa puede enfocarse en el crecimiento y desarrollo de sus actividades, lo cual, sin duda alguna, será un mecanismo para que la empresa pueda ampliar su cartera de clientes, diversificar sus productos o simplemente aumentar sus niveles de rentabilidad.

### **Determinación de la fuente de financiamiento más conveniente**

Elegir la fuente de financiamiento más conveniente implica analizar algunas variables importantes:

- ✓ CAPITAL POR SOLICITAR: Para definir esta variable, es importante que la empresa tenga claridad respecto al destino de los fondos a solicitar.
- ✓ TASA ANUAL DE INTERÉS: La tasa anual de interés no debe superar a la tasa de costo de capital aceptable por la empresa.
- ✓ CFT (Costo Financiero Total): es la tasa anual real que se paga por el crédito o préstamo según la fuente de financiamiento.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- ✓ **PLAZOS:** Si la inversión no es de una magnitud importante no sería recomendable un plazo muy extenso. También se debe evaluar el sistema de amortización de capital que cada banco ofrece.

El análisis de estos cuatro aspectos permite a la empresa tener una noción más clara, respecto a la fuente de financiamiento más aceptable y conveniente para el proyecto que se desea llevar a cabo. En este paso, es fundamental tener desarrollada una estrategia de inversión, que defina la mejor utilización de los recursos.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### **Capítulo 3: Marco Metodológico**

Una vez definido el tipo de problema a investigar y planteados los objetivos a alcanzar, se procede a realizar un análisis detallado de la metodología implementada para la presente investigación, para lo cual se tomó en consideración la opinión de diferentes autores vinculados con el área.

#### **Tipo de Investigación**

En primer lugar, la presente investigación se tipifica como descriptiva, ya que busca especificar las características, objetivos y particularidades de la variable de estudio. Según lo planteado por Bavaresco (2013), los estudios descriptivos “van más allá de la búsqueda de aquellos aspectos que se desean conocer y de los que se pretende obtener respuesta”.

En este mismo sentido, la presente investigación se tipifica como de campo, ya que los datos fueron recopilados directamente en el lugar donde se presentan los hechos, es decir, en la empresa POSITIVA EGRESADOS. Considerando lo antes planteado, Bavaresco (2013, p. 28), señala que “la investigación de campo o “In Situ” es aquella que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio”, ello permite el conocimiento más a fondo del problema por parte del investigador y permite la manipulación de los datos con más seguridad (Bavaresco, 2013).

#### **Diseño de la Investigación**

Siguiendo lo planteado por Bavaresco (2013) la investigación no pertenece a una sola ciencia, ella se presenta en todas partes y en todas las ciencias. Tomando en cuenta lo antes planteado, el diseño aplicado en la presente investigación se tipifica como no experimental, puesto que en ella no se manipuló la variable abordada.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Para comprender en qué consiste una investigación de tipo no experimental es necesario indicar que, a diferencia de las investigaciones experimentales, en ellas, no se pretende la búsqueda de causas o motivos que son desconocidos al problema planteado. Simplemente se ofrece un análisis del tema planteado sin referentes empíricos ni manipulación de las variables de estudio.

Ahora bien, en opinión de Bavaresco (2013), el diseño de la investigación representa el método o el camino que guiará al investigador para desarrollar el tema a investigar. La forma de cómo abordar el estudio debe ser resultado de la creatividad del investigador, pero siempre bajo una planificación y siguiendo una estructura que lo encamine al logro de su objetivo científico.

Cónsono con el criterio anterior, destaca la opinión de autores como Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 205) quienes definen el diseño no experimental, “como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables”. Según los autores, lo que se hace en este método es observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural para después analizarlos. En la investigación no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes.

#### **Población o muestra**

En toda investigación es necesario delimitar el universo de personas o cosas que serán objeto de estudio. Dicho universo puede ser limitado en función del lugar, la entidad o el número de personas, ello con el fin de permitirle al investigador darle un enfoque más preciso a la investigación que se pretende desarrollar.

En este contexto, la población constituye el conjunto de unidades de observación que se deben considerar en un estudio (Bavaresco, 2013). Ese universo puede estar comprendido por una nación, un grupo, una entidad, una organización, un establecimiento, una actividad, entre otros. Lo importante de



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

establecer una población dentro de un estudio es que brinda un enfoque más claro y directo sobre lo que se quiere plantear, de allí que, autores como Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 239) consideren que el primer paso para evitar cualquier error en una investigación es realizar una adecuada delimitación del universo o población, lo cual no sólo dependerá de los objetivos del estudio, sino de otras razones prácticas, como las características de esa población y sus condiciones de tiempo y lugar.

Otra definición propuesta es la planteado por Bernal (2006, p. 164), quién considera que “la población de un estudio es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación”, es decir, es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia para obtener determinada información (Bernal, 2006).

Para la realización del trabajo, la población de estudio estuvo constituida por la totalidad del personal que labora en la empresa POSITIVA EGRESADOS, para la cual se consideró tanto el personal permanente como el contratado que forman parte de dicha organización.

### **Técnicas de observación**

En la presente investigación, se utilizó como técnica de observación la encuesta. Al respecto, Bavaresco (2013, p. 100) plantea que “la técnica de observación mediante encuesta emplea tres herramientas o instrumentos los cuales se han hecho impredecibles en las investigaciones de orden socioeconómico: el cuestionario, la entrevista y las escalas de actitudes”.

En estos casos, siguiendo la opinión de la autora, no es recomendable utilizar instrumentos que después no tienen sentido ni propósito para la investigación, ya que la finalidad de las técnicas de recolección es obtener



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

datos de la realidad para pasar a la siguiente etapa, que es la fase de procesamiento de la información.

En tal sentido, en la presente investigación se utilizó la observación mediante encuesta, aplicada a través de un cuestionario dirigido al personal que labora en la empresa POSITIVA EGRESADOS, y que tuvo por objeto medir la variable de estudio, a partir de las experiencias de los sujetos encuestados de la empresa.

De igual forma, se empleó la técnica de observación directa a fin de complementar la información recabada. En estos casos, el investigador no tuvo contacto con el grupo observado a fin de no influir en sus opiniones y comportamientos.

En cuanto a las fuentes de información se utilizó como fuentes primarias las leyes, documentos, revistas, artículos arbitrados vinculados con el tema e información contable de la empresa, y como fuentes secundarias se recurrió a periódicos, estadísticas de organismos oficiales, páginas del Gobierno e instituciones bancarias, informes de organismos internacionales.

### **Instrumento**

Para Bavaresco (2013) los instrumentos que se construyen en una investigación llevan a la obtención de los datos de la realidad lo que permite al investigador tener un conocimiento amplio acerca de aquello que ha sido objeto de estudio. Sin duda alguna, el cuestionario es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que se piensa y dice del objeto en estudio, permitiéndole determinar con los datos recogidos la futura verificación de las hipótesis que se han considerado.

Mediante este instrumento, la información que se recaba se limita exclusivamente a aquella que ha sido planificada previamente por el investigador a través de las preguntas del cuestionario. Esto no significa que



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

mediante este instrumento no se puedan obtener preguntas subjetivas, sin embargo, el investigador puede limitar la esfera de respuesta del encuestado mediante la formulación de preguntas cerradas o de elección múltiple.

Para efectos de esta investigación, el instrumento de medición aplicado para la recolección de datos fue el cuestionario. Esta técnica permite al investigador recolectar la información en forma directa, sin intervención de elementos del entorno, de allí que se considere el cuestionario como el instrumento que más contiene los detalles del problema que se investiga, variables, dimensiones, ítems (Bavaresco, 2013).

### **Metodología para el desarrollo**

A continuación, se detallan las herramientas utilizadas para alcanzar el objetivo general de la investigación:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DISEÑO DE ESTE TFG	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN	DOCUMENTACIÓN	ENTREGABLE 1)Desarrollo-Descripción actual 2)Propuesta
Definir el proceso de formalización legal e impositivo para una pequeña empresa dedicada a la comercialización y producción de prendas textiles personalizadas.	Relevamiento de datos.  Análisis de la legislación aplicable.  Análisis doctrinal.	Diseño de manual de requisitos para la constitución de empresas. Cuestionarios para relevamiento de datos.	Datos obtenidos del estudio de las normativas aplicables.	Definición del proceso de constitución de empresas argentinas (SAS, SAU, SA, SRL).
Establecer las normas contables a las que estará sujeta la microempresa en estudio.	Relevamiento de Campo.  Análisis de normativas, resoluciones y reglamentos.	Entrevista.  Diseño parámetros de cumplimiento de normas contables para adecuación de la empresa.	Datos obtenidos del estudio de las normativas aplicables.  Revisión del marco teórico.  Revisión de estados financieros.	Establecimiento de guía para el cumplimiento de las normativas contables aplicable a las pequeñas empresas.
Considerar y determinar la conveniencia económica de ampliar la producción con recursos propios.	Entrevistas  Análisis documental y legal.  Revisión de estado de situación financiera.	Entrevista, Cuestionario.  Diseño de un proyecto de inversión para ampliar la producción.	Resultados de las entrevistas.  Revisión del marco teórico.  Revisión de normas, resoluciones y reglamentos.  Estudio de rentabilidad	Evaluación de la aplicación de un proyecto de ampliación de la producción sin recursos externos.
Evaluar desde el punto de vista financiero, la posibilidad de invertir en nuevas maquinarias para ampliar la línea de productos que ofrece.	Entrevista con los socios.	Proyecto de inversión.	Revisión de los estados y situación financiera de la empresa.	Propuestas de proyecto de inversión para ampliar la línea de productos.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

	Análisis de proyección y flujo de efectivo.	Análisis de movimientos contables.  Revisión estadística. Estados financieros de la empresa.	Análisis de las fuentes de financiamiento externo.	
Determinar el uso de una fuente de financiación específica adecuada para lograr el objetivo de invertir en un bien de uso necesario para el proceso productivo.	Entrevista a los socios.  Revisión de las alternativas de financiamiento externo.	Revisión estadística.  Estados financieros de la empresa.  Resultados de las entrevistas.	Revisión del marco teórico.  Resultado del análisis de las fuentes de financiamiento.	Propuesta de financiamiento para inversión en un bien de uso dentro del proceso productivo.

**Tabla 1:** Metodología para el desarrollo del Trabajo de Grado. Fuente Elaboración propia, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### **Resultados esperados**

Al respecto, para lograr el objetivo general de este Trabajo de Grado se espera brindar un análisis detallado de los aspectos legales, impositivos y contables, necesarios para llevar adelante el proceso de formalización de un micro emprendimiento, con la finalidad de acceder a la fuente de financiamiento más conveniente que le permita ampliar su línea de producción, definiendo el proceso de formalización, estableciendo las normas contables a las que estará sujeta, determinando la conveniencia económica de ampliar la producción con recursos propios, evaluando la posibilidad de invertir para ampliar la línea de productos y determinando la fuente de financiamiento más conveniente.

Lo anterior, permitirá a la empresa expandir y aumentar sus oportunidades de crecimiento, accediendo a fuentes de financiamiento a través de los canales formales, lo que facilitará su ingreso en el mercado, el reconocimiento de otras empresas y su participación en los canales de comercialización de productos.

De esta manera, mediante la presente investigación se definirán las fuentes de financiamiento más adecuadas para POSITIVA EGRESADOS, una vez cumplimentado su proceso de constitución, para lo cual se aportará información básica sobre los requisitos a cumplir y la documentación a presentar, diseñando a su vez una propuesta que le permita evaluar cuál es la fuente de financiamiento más conveniente para ampliar su línea de productos.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

**Diagrama de Gantt**

Para la programación de las tareas, se desarrolla un Diagrama de Gantt que define las actividades a ser desarrolladas por la empresa, incluyendo un orden cronológico de cada una de esas actividades:

**Tabla 2:** Diagrama de Actividades

Etapas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Visita a la empresa	■					
Entrevistas	■	■				
Análisis de relevamiento de datos y normativas.		■				
Aplicación de técnicas de Análisis FODA			■			
Análisis de contenido y aspectos contables			■			
Definición de requisitos para la formalización			■	■		
Establecimiento de las principales fuentes de financiamiento				■	■	
Elaboración de un proyecto de Inversión con la fuente de financiamiento más conveniente.					■	
Conclusiones						

Fuente: Elaboración propia, 2018

## Capítulo 4: Análisis del Proyecto.

### Descripción de la empresa

“POSITIVA Egresados” es un emprendimiento que se dedica a la comercialización de indumentaria para egresados en la ciudad de Córdoba.

La idea de crear el proyecto emprendedor de “POSITIVA Egresados” surgió de Luis Romero, actual dueño y fundador del emprendimiento. Él pudo visualizar una oportunidad en el mercado cuya la iniciativa nació a raíz de la experiencia obtenida en la venta de viajes de egresados.

Actualmente, el emprendimiento solo está enfocado en la comercialización por lo que desarrolla solo una parte del proceso productivo, es decir, que se terceriza la mayoría de la producción de las prendas

#### Clasificación:

- **Integración de capital:** privado
- **Origen del capital:** privado
- **Tamaño:** micro
- **Duración:** permanente
- **Forma jurídica:** microemprendimiento no formal
- **Tipo de actividad:** textil
- **Alcance geográfico:** local
- **Fin:** con fin de lucro



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

#### Localización

Actualmente, el emprendimiento no posee local comercial, solo cuenta con un taller de bordado, ubicado en el domicilio del emprendedor. Allí se lleva a cabo la etapa de bordado de las prendas, las cuales después son enviadas a los talleres de costura, sublimación o serigrafía según corresponda.

#### **Misión, visión, valores y objetivos**

Como se trata de un emprendimiento que recién está comenzando a gestarse, se propuso al dueño definir conjuntamente una misión, visión, valores y objetivos de la empresa. A continuación, se detallan cada uno de ellos:

##### **MISIÓN**

Producir y comercializar indumentaria para egresados de excelente calidad para la satisfacción del cliente, utilizando tecnología innovadora que le permita a la empresa ser cada vez más competitiva.

##### **VISIÓN**

Mantener el liderazgo en el mercado, innovando permanentemente y ofreciendo productos con diseños de vanguardia.

##### **VALORES**

- ✓ Integridad: Mantener altos estándares éticos y morales, reflejar honestidad, integridad, fiabilidad y franqueza en todas nuestras relaciones.
- ✓ Compromiso con el cliente: Dar prioridad a las necesidades del cliente.
- ✓ Mejora continua: Buscar la excelencia en todos los procesos, para reinventarse día a día.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

En cuanto a sus objetivos, los principales son:

- 1) Mejorar continuamente la calidad de los productos.
- 2) Mantener y mejorar el servicio de atención al cliente.
- 3) Ser los distribuidores número 1 de productos textiles en la Provincia de Córdoba.
- 4) Afianzar la imagen de la empresa y de los productos que ofrece.

### Estrategias

En cuanto a las estrategias con las que cuenta la empresa para potencializar el negocio, se destacan las siguientes:

- ✓ Mantener el desarrollo y la mejora continua en general.
- ✓ Segmentación diferenciada del mercado: Dividir en tres (3) segmentos el mercado objetivo, mujeres, hombres y niños.
- ✓ Posicionamiento de la marca: Lograr que el cliente recomiende la empresa o la vuelva su principal proveedor.
- ✓ Calidad y diferenciación de los productos a través del uso de telas novedosas y de mayor calidad.
- ✓ Precios diferenciados según el tipo de diseño solicitado
- ✓ Distribución de los productos a domicilio.
- ✓ Orientar los productos a otros tipos de consumidores.
- ✓ Promociones: aplicar beneficios, descuentos, etc.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

#### Clientes

El mercado integrado por el conjunto de compradores reales y potenciales es en concreto a donde deben estar dirigidos los productos a comercializar. “POSITIVA Egresados” está orientada a la producción y comercialización de los productos destinados a satisfacer las necesidades de vestimenta de alumnos egresados del nivel inicial, primario y secundario en la ciudad de Córdoba.

El mercado relevante de la empresa está constituido por todos aquellos niños y adolescentes en edad escolar (en un rango de 5 a 19 años), de los cuales se pueden identificar 3 grupos:

- Nivel inicial: de 5 a 6 años
- Nivel primario: de 10 a 12 años
- Nivel secundario: de 16 a 19 años

Para iniciar el negocio de “POSITIVA EGRESADOS” se realizó una estimación de los posibles clientes, cuántos podrían comprar y qué precios estaban dispuestos a pagar. Lo anterior, resulta de vital importancia para la presente investigación, ya que permite inferir que existe en la empresa una base de potenciales clientes, que da paso al establecimiento de estrategias comerciales para lograr una ampliación de la cartera de clientes.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

#### **Proveedores**

Entre los principales proveedores de la empresa “POSITIVA EGRESADOS” se pueden mencionar las siguientes:

- Canelo Textil
- Botonera Córdoba
- Textil Mayor S.A.
- Sedamil
- CBA Textil
- Fadete
- Licam

#### **Competidores**

Dado que es una empresa de comercialización de productos textiles, sus principales competidores son las empresas del mismo sector industrial. Entre ellos se pueden mencionar:

##### Competencia directa:

- Trama
- Mezcla Rara
- Grad
- Canadian
- Tu buzo de egresados
- Equipo Claw
- Costureras particulares
- Goar
- DAS+



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

#### Competidores sustitutos:

- Re Locos “La casa de las remeras”

#### Competidores potenciales:

- Empresas que no pertenecen al tipo de mercado, pero pueden superar las barreras de ingreso.
- Empresas que por continuidad de su estrategia pueden llegar a estar interesadas en ingresar al mercado.

### **Factores macroeconómicos**

En cuanto al análisis del macroentorno, es necesario tomar en cuenta que para el desarrollo del negocio existen ciertos factores externos que pueden incidir en el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa, los cuales dependen de una serie de factores que son constantes en el mercado. De allí la necesidad de realizar un monitoreo constante de estas variables, para protegerse de las amenazas y aprovechar las oportunidades. Algunas de las variables a tener en cuenta son:

#### Económicas

- Tasas de Inflación
- Tasas de interés
- Producto bruto interno
- Oferta monetaria
- Niveles de empleo
- Costos de los factores



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

*Políticas*

- Inestabilidad política
- Clima político
- Presiones gubernamentales
- Seguridad jurídica
- Arancelamientos

*Legales*

- Ley del salario mínimo
- Leyes de seguridad en el empleo
- Leyes sindicales
- Regulaciones de fabricación
- Leyes fiscales
- Leyes de comercio
- Legislación bancaria
- Normas de calidad
- Tarifas aduaneras

*Tecnológicas*

- Nuevos productos y servicios tecnológicos que pudieran tener influencia en la empresa.
- Transferencia entre sectores
- Obsolescencia
- Descubrimientos
- Desarrollo informático
- Legislación sobre patentes
- Aumentos de la productividad
- Innovaciones de la industria



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

**Sociales**

- Crecimiento demográfico
- Cambio de valores
- Educación
- Modas
- Patrones de comportamiento
- Tendencias del consumo
- Tendencias demográficas

**Ecológicas**

- Protección ambiental y reciclado de productos
- Eliminación de residuos
- Fiabilidad de los productos
- Procedimientos de envasado

**Análisis FODA actual de la empresa.**

Como es sabido, las siglas FODA son utilizadas para referirse a los elementos positivos y críticos con los que cuenta una empresa, así como a sus principales fortalezas que le permiten aprovechar esos aspectos positivos, y amenazas que ponen en riesgo el logro de sus objetivos.

A los efectos de la presente investigación, se aplicó un análisis FODA debido a que a través de esta herramienta se detectan variables que afectan a la empresa tanto interna como externamente y que son útiles para el análisis a realizar, la cual arrojó los siguientes resultados:

### Cuadro Matriz FODA

<p style="text-align: center;"><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran cantidad de talleres de costura disponibles para atender la demanda.</li> <li>- Poseer base de datos de posibles clientes.</li> <li>- Amplio conocimiento de la localización de los establecimientos educativos de la ciudad de Córdoba y del interior de la Provincia.</li> <li>- Experiencia en el manejo del negocio.</li> <li>- No existen productos sustitutos.</li> <li>- Diseños exclusivos: éste es uno de los factores claves del negocio, el cual permite poseer una ventaja competitiva y así diferenciarse en el mercado.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Debilidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades de financiamiento</li> <li>- Poco conocimiento sobre moldería, costura y tipo de telas</li> <li>- Espacio físico limitado</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza con empresas textiles</li> <li>- Nuevas herramientas/maquinarias</li> <li>- Créditos para emprendedores</li> <li>- Cuidado del medio ambiente</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Amenazas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios acelerados en la tecnología</li> <li>- Entrada de nuevas empresas competidoras al mercado</li> <li>- Problemas externos no controlables como la inflación, la inestabilidad económica y política, etc.</li> </ul>

**Tabla 3:** Matriz FODA de POSITIVA EGRESADOS

Fuente: Elaboración propia, 2018



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### **Evaluación diagnóstica**

Luego de realizar un análisis de POSITIVA EGRESADOS, se pudo determinar que la empresa no cuenta con una estructura formal, no cuenta con recursos suficientes para ampliar su proceso productivo, posee escaso conocimiento de las normas contables que debe cumplir, no cuenta con una estructura formal de inversión que le permita tener una noción de las mejores alternativas para invertir su capital y no posee una estructura que le permita acceder a fuentes de financiamiento.

De igual forma se observa que no existe una uniformidad respecto al cumplimiento de las normas contables y las normativas legales, existe poco conocimiento sobre moldería, costura y tipo de telas, fases que son esenciales dentro de proceso de fabricación de la vestimenta.

En definitiva, se puede afirmar que es necesario que la empresa pueda formalizar su situación, inscribiéndose como sociedad en el registro respectivo. De este modo, la empresa podrá adecuar sus procesos a las normativas legales y estará en mejores condiciones para acceder a fuentes de financiamiento formales. Un manual de requisitos permitirá a la empresa contar finalmente con una relación detallada de los requisitos y los pasos a seguir para lograr su inscripción como empresa formal.

En lo económico, la adecuación de la empresa a las normativas contables facilitara su inclusión dentro de los programas de financiamiento del Estado, reduciendo las posibilidades de ser sujeto de sanciones por parte de las autoridades fiscales.

Aunado a lo anterior, el establecimiento de un proyecto de inversión útil y factible aportará a la empresa datos cuantitativos de la conveniencia de iniciar un proceso de ampliación, mediante la diversificación de sus actividades.

## Capítulo 5: Desarrollo del Proyecto

### Descripción del proceso productivo

Las empresas y todas las organizaciones se desenvuelven en entornos cada vez más dinámicos y complejos, lo que provoca la necesidad de tener en cuenta un mayor número de variables y factores al momento de pensar y diseñar un emprendimiento. El proceso de producción transforma los materiales en productos terminados, mediante la intervención de ciertas maquinarias, tecnologías, mano de obra y materiales.

A continuación, se presenta la descripción del proceso productivo de “POSITIVA egresados”:

- Planificación: En esta primera etapa se define el diseño final a producir de cada prenda. Se confecciona un listado con la cantidad de remeras y buzos con sus respectivos talles. En base a ese listado, se realiza el cálculo de los distintos materiales que se deben adquirir para comenzar la producción.
- Compra de los materiales: los materiales varían según el tipo de diseño elegido, entre ellos se mencionan los siguientes: Telas: modal, jersey, gabardina, acetato, entretela, friza, ketten, etc. Botones Cierres Hilos Cuellos y puños tejidos, etc.
- Corte: Se procede al corte de las telas según el talle solicitado.
- Bordado, sublimado o estampado: Según el diseño elegido por los clientes.
- Costura: Armado final de cada prenda.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

#### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Planchado de las prendas: Para mejorar la presentación y la prolijidad de los productos.
- Control de calidad: Se revisan los productos para eliminar todo tipo de imperfecciones. Asimismo, se controlan que los talles y los nombres coincidan con las fichas individuales que completó cada alumno.
- Empaquetado: Los productos son colocados en bolsas para su entrega.
- Entrega del producto: Las prendas son entregadas a los clientes.

#### **Tecnología y maquinarias**

La tecnología y las maquinarias necesarias para la elaboración del producto inciden en las inversiones y en los costos de producción. Para la industria textil y en este caso particular, llevar a cabo el proceso requiere contar con las siguientes maquinarias para poder llevar a cabo el proceso productivo:

Bordadoras

- Plancha industrial termo-estampadora
- Plotter de impresión
- Máquina de coser recta
- Remalladora y Collareta
- Máquina de colocar broches a presión
- Máquina para cortar telas
- Calesita de serigrafía

## **Recursos materiales y económicos**

Para comenzar un emprendimiento es necesario conocer los recursos materiales y económicos con los que cuentan para llevar adelante el negocio. En el caso de “POSITIVA Egresados”, los bienes de uso con los que cuentan son los siguientes:

- **2 (dos) bordadoras Janome Mc 500E:** poseen un área de bordado de 28 x 20 cm, 160 diseños incorporados, pantalla táctil LDC a color, 5 luces Led blancas, mesa extensible extra ancha, enhebrador automático, etc.



- Plancha termo estampadora de 70x40 cm

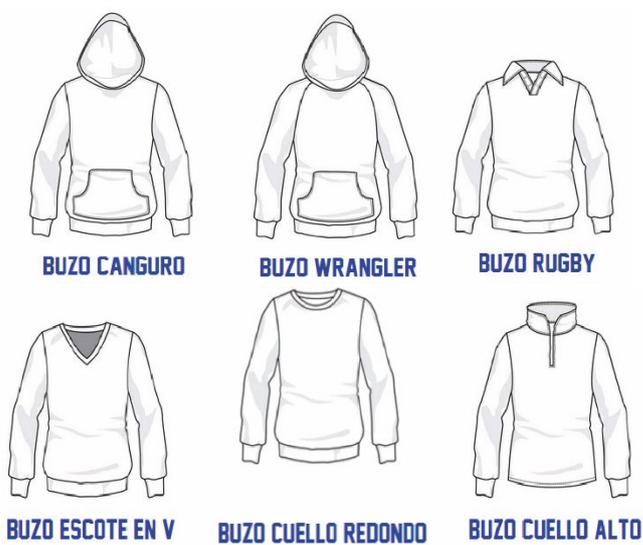


- Impresora Multifunción
- Notebook Positivo BGH
- Notebook CX

## Descripción de los productos

Los productos que la empresa “POSITIVA Egresados” actualmente comercializan son diversos, entre ellos podemos encontrar los siguientes (ver ANEXO A):

- **Buzos:**



- **Camperas**



**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**



**CAMPERA REVERSIBLE**



**CAMPERA CAPUCHA**



**CAMPERA CUELLO ALTO**



**CAMPERA CON SOLAPA**



**CAMPERA SOLAPA Y CAPUCHA**

- **Chombas**



**CHOMBA**



**CHOMBA BOLSILLO**

- **Remeras**



**REMERA**



**REMERA SCOTE EN V**



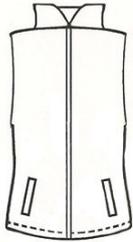
**REMERA WRANGLER**

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- **Chalecos**



- **Gorras**

- **Banderas**

- **Bufandas**

Para la confección de cada prenda se utilizan diversos tipos de telas según el diseño elegido por cada cliente, podemos nombrar las siguientes: gabardina, friza invisible, jersey de algodón, pique, acetato, ketten, microfibra, modal con lycra, etc.

Asimismo, dichas prendas pueden ser: bordadas, sublimadas o estampadas con serigrafía. Los diseños de cada producto varían según cada cliente. Los productos de “POSITIVA egresados” tienen las siguientes características:

- Comodidad
- Buen corte y calidad de las telas
- Durabilidad y Originalidad
- Buena costura
- Diversidad de colores
- Diversidad de tela
- Excelentes diseños



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

## Proyección de la ampliación de la producción

A continuación, se incluye un análisis técnico y financiero de los motivos por los cuales el dueño de POSITIVA Egresados desea ampliar la línea de productos y la necesidad de inversión que ello genera.

Se analizará la proyección en base a la demanda y otras limitaciones operativas, que determinarán la necesidad de invertir en bienes de uso para satisfacer dichas necesidades. Luego, se construirá un flujo de fondos proyectados para evaluar la conveniencia financiera de invertir en dichos bienes de uso a través del análisis de algunas variables como: inversión inicial requerida para la compra y puesta en marcha de los equipos, flujos de egresos e ingresos generados por el proyecto, tasa de costo del capital, entre otras.

La idea de ampliar la producción en cantidad y variedad surge principalmente de dos situaciones:

#### 1. Incremento de la demanda

De acuerdo con el registro de pedidos, POSITIVA EGRESADOS, deberá satisfacer una demanda proporcionalmente mayor, mes a mes por lo cual deberá prever que la producción tendrá que incrementarse en volumen.

Para ello, se aplicará una tasa de descuento variable de entre el 5 % al 30 % según las acciones elegidas para cada tipo de producto. Ahora bien, para el año 2018 ya tiene pedidos de volumen un 50%, con descuento del 10% sobre el valor del precio neto, por cantidades mayores respecto al año pasado:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>COLEGIO</b>	<b>CANTIDAD DE COMBOS</b>
Arturo Capdevilla	16
Gallardo	21
Santísima Trinidad	45
Eva Franco	30
Trinidad Moreno	13
Remedios de Escala de San Martín	66
Almirante Brown	20
Dr. Jorge Ábalos	22
Juan José Paso	44
Instituto Kenedy	10
Ipetym	14
Bower	12
Liceo Militar General Paz	77
Escuela Mariano Moreno	50
Escuela Roma	23
Ricardo Rojas	17
Ipem nº 11: Alberto Cognigni	15
Peter Pan	31
Ipem nº 12: Juan Domingo Perón	15
Baterías Argentinas	10
<b>TOTAL</b>	<b>551</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018 en base a los datos brindados por el emprendedor.

Además, a través de las redes sociales como Facebook e Instagram, se han logrado captar gran cantidad de clientes. Ello se debe también, a la recomendación de boca en boca que han realizado sus actuales clientes a otros, potenciales.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

## 2. Diferenciación de la oferta

Asimismo, resulta importante diferenciarse de otras empresas que brindan productos similares. Por esa razón se requiere realizar una inversión para adquirir maquinas destinadas a ofrecer productos personalizados y complementarios a los egresados.

Esos productos podrán ser estampados mediante la técnica de sublimación, como, por ejemplo:

- Cartucheras
- Cuadernos
- Llaveros
- Tazas y vasos
- Botellas de aluminio
- Toallones
- Gorras
- Mochilas

Cabe mencionar que no solo se realizan productos para egresados, sino también se ha confeccionado indumentaria para equipos de fútbol y de hándbol, remeras y banderas publicitarias, bordados especiales, etc. lo que hace que la oferta de POSITIVA EGRESADOS sea más diversa aún.

Necesidades operativas o técnicas:

Para poder incrementar el volumen de producción y ampliar las líneas de productos, y responder a la demanda de sus clientes a tiempo, sería

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

conveniente para POSITIVA Egresados, contar con otra bordadora para optimizar los tiempos de entrega.

La empresa cuenta con 2 máquinas bordadoras que poseen un área de bordado de 20 cm x 28 cm, pero sería conveniente adquirir otra bordadora de las mismas características para poder cumplir en tiempo y forma con la cantidad de bordados requeridos por los clientes.

### Determinación de la inversión: Bienes de Uso

Por lo expresado anteriormente, se está en condiciones de determinar cuáles serían los equipos necesarios que POSITIVA Egresados debería adquirir para expandir su producción:

- Bordadora Janome Mc 500e: posee un área de bordado de 20cm x 28cm, velocidad de 860 puntadas por minuto, pie con puntero LED, enhebrado automático, puerto dual de USB, 160 diseños incorporados, mesa de extensión extra ancha, etc.



---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Plancha termoestampadora para sublimar tazas: pantalla digital para controlar tiempo y temperatura.



- Plancha para sublimar gorras: contiene un tablero digital para controlar tiempo y la temperatura, controlador de presión, rotación del brazo 360° lo que reduce el riesgo de accidentes al entrar en contacto con el metal caliente. Además, posee tensores que mantienen la gorra fija a la parte inferior, permitiendo un correcto estampado. Área de estampado de 8m x 14cm.



---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Impresora EPSON T1110: con sistema continuo para sublimar con un área de impresión máxima de 21,6 cm de ancho y 111cm de largo.



Una vez determinados los bienes de usos a adquirir y sus características técnicas, se podrá determinar la necesidad financiera para comprarlas y ponerlas a producir (inversión inicial) por un lado y por el otro los ingresos y egresos que este proyecto generará en el transcurso de los períodos de producción (flujo de fondos proyectados).

## Flujo de Fondos Proyectados

El flujo de fondos proyectados (FFP) es la herramienta que permite conocer cuáles serán los ingresos y egresos del proyecto a evaluar y cuyos resultados son útiles para la toma de decisiones. Se pudo construir el FFP de POSITIVA EGRESADOS con la información de los costos y presupuestos brindados por el emprendedor.

Para que esta herramienta sea útil, para analizar parámetros tales como: aceptabilidad, rentabilidad y conveniencia, es necesario calcular algunos indicadores que hacen a la viabilidad y factibilidad de un proyecto de este tipo.

En ese sentido, un proyecto de inversión será aceptable siempre que agregue capital a la empresa, en tanto que será rentable, mientras produzca ganancias; y conveniente cuando se recupere la inversión inicial en un periodo menor al plazo total del horizonte económico.

Dicho de otro modo, existen parámetros financieros interrelacionados como la rentabilidad, aceptabilidad y conveniencia que se basan en métodos de valoración de inversiones como:

**El del valor presente neto o VPN:** Esta variable financiera establece que el proyecto es rentable cuando éste es mayor a uno dado que los valores presentes netos de los flujos de ingresos futuros superan a la inversión inicial y los flujos de egresos futuros.

Matemática y analíticamente:

$$VAN = (-I_0) + \sum \frac{FC_t}{(1+i_k)^t}$$

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Dónde:

$I_0$ = Inversión Inicial

$FC_t$ = Flujos de Caja

$i_k$ : tasa de costo del capital

$t$ = plazo

**Tasa interna de retorno o TIR** que es la tasa que hace que el VAN sea igual a cero, dicho de otro modo, es la tasa que iguala la inversión inicial con la suma de fondos netos de caja actualizados. Y las situaciones que pueden presentarse son:

- ✓ Que la TIR sea mayor a la tasa de costo de capital, entonces el proyecto será rentable.
- ✓ Que la TIR sea menor a la tasa de costo de capital, entonces el proyecto será no rentable

**El período de recupero (PR)**: que es el plazo en el que se recupera la inversión inicial, es decir, cuando la inversión comienza a arrojar beneficios.

Mustafá (2003) fundamentalmente señala a estos indicadores como criterios de evaluación de proyectos de inversión.

### **Flujo de Fondos Proyectados- POSITIVA EGRESADOS**

A continuación, se dará valor a las variables que componen el flujo de fondos que se originaría con la adquisición de nuevas maquinarias y el impacto que ello tendría sobre la producción, los ingresos y egresos del emprendimiento.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### **Inversión inicial**

Al tratarse de un negocio en marcha y un proyecto cuyo objetivo es incrementar la producción, la inversión inicial estará compuesta por la adquisición de bienes de uso únicamente, que se detallan en la siguiente tabla:

<b>Bienes de uso</b>	
· Bordadora Janome Mc 500E	\$ 63.690,00
· Plancha para sublimar tazas	\$ 5.200,00
· Plancha para sublimar gorras	\$ 9.500,00
· Impresora para sublimar tamaño A3	\$ 28.500,00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 106.890,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Los precios de los equipos están expresados a valores de mercado a la fecha de confección del flujo de fondos.

### **Ingresos**

Los ingresos de POSITIVA EGRESADOS se constituyen de acuerdo con las órdenes de pedidos que recibe principalmente de los colegios.

Las órdenes difieren de acuerdo con las características de cada colegio, y como se verá en el desarrollo de los costos de producción más adelante, el pedido es un combo de productos que también varían según la institución.

El precio se pacta en el momento en que se presupuesta, de acuerdo con lo que el colegio solicita y se puede negociar de diferentes formas cuando el cliente presenta otros presupuestos o referencias de precios.

Así, durante el año 2017, se tomaron los pedidos de producción del año 2018 determinando cantidad y precios según se muestra en la siguiente tabla:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

COLEGIO	CANTIDAD DE COMBOS	PRECIO	TOTAL PEDIDO
Arturo Capdevilla	16	\$ 2.000	\$ 32.000
Gallardo	21	\$ 1.500	\$ 31.500
Santísima Trinidad	45	\$ 1.800	\$ 81.000
Eva Franco	30	\$ 2.100	\$ 63.000
Trinidad Moreno	13	\$ 1.800	\$ 23.400
Remedios de Escala de San Martín	66	\$ 1.500	\$ 99.000
Almirante Brown	20	\$ 1.500	\$ 30.000
Dr. Jorge Ábalos	22	\$ 2.100	\$ 46.200
Juan José Paso	44	\$ 1.500	\$ 66.000
Instituto Kenedy	10	\$ 2.000	\$ 20.000
Ipetym	14	\$ 2.100	\$ 29.400
Bower	12	\$ 1.800	\$ 21.600
Liceo Militar General Paz	77	\$ 1.800	\$ 138.600
Escuela Mariano Moreno	50	\$ 1.800	\$ 90.000
Escuela Roma	23	\$ 1.500	\$ 34.500
Ricardo Rojas	17	\$ 2.400	\$ 40.800
Ipem nº 11: Alberto Cognigni	15	\$ 1.350	\$ 20.250
Peter Pan	31	\$ 1.800	\$ 55.800
Ipem nº 12: Juan Domingo Perón	15	\$ 2.400	\$ 36.000
Baterías Argentinas	10	\$ 1.600	\$ 16.000
<b>TOTAL</b>	<b>551</b>	<b>\$ 29.200</b>	<b>\$ 975.050</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

Luego, para proyectar las ventas de los años siguientes, se aplicó un incremento anual del 1,2%, dado que según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) las ventas a diciembre 2017 del ramo Indumentaria crecieron en esa proporción respecto del año anterior.

Entonces las ventas para los siguientes años se determinan según se expone a continuación en el siguiente cuadro:

Vta. total anual	AÑO				
	1	2	3	4	5
	\$ 975.050	\$ 1.170.060	\$ 1.404.072	\$ 1.684.886	\$ 2.021.864

Fuente: Elaboración propia, 2018

### Egresos

En primer lugar, se exponen los COSTOS DE PRODUCCIÓN como parte de los egresos que tendrá el proyecto. Dadas las características del proceso productivo, se determinó el costo esperado para el año 2018 en base a las órdenes que POSITIVA EGRESADOS tiene solicitadas para este año.

El costeo por órdenes se utiliza debido a que los clientes de POSITIVA EGRESADOS realizan diferentes pedidos de acuerdo con las preferencias de los alumnos sobre los productos a adquirir, es por ello por lo que se arman diferentes “combos” que son combinaciones de productos. Así, al tener variadas combinaciones de productos en los distintos combos, el costo de producción será diferente de acuerdo con la composición de estos. A continuación, se exponen los costos de las órdenes del año 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### Costos de la producción

Los costos unitarios de cada producto están compuestos por la materia prima y la mano de obra. En el siguiente cuadro de elaboración propia, se exponen los costos unitarios relevados, que fueron determinados por el emprendedor en base a los costos actuales de la materia prima y el costo de la mano de obra necesaria.

Cabe aclarar que esos dos factores fueron calculados por el emprendedor quién ya conoce las cantidades necesarias para cada producto por los pedidos producidos con anterioridad.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

TABLA DE COSTOS UNITARIOS							
PRODUCTO	MODELO	TELA (rib y cierre)	CORTE Y CONFECCIÓN	BORDADO	SUBLIMADO	SERIGRAFÍA	TOTAL
BUZOS	BUZO canguro de friza	\$ 220,00	\$ 60,00	\$ 150,00			\$ 430,00
	BUZO canguro de friza con capucha sublimada	\$ 220,00	\$ 60,00	\$ 150,00	\$ 35,00		\$ 465,00
	BUZO canguro de ketten	\$ 120,00	\$ 60,00	\$ 150,00			\$ 330,00
	BUZO canguro de ketten con capucha sublimada	\$ 110,00	\$ 55,00	\$ 150,00	\$ 35,00		\$ 350,00
	BUZO de friza con cuello base	\$ 150,00	\$ 55,00	\$ 150,00			\$ 355,00
	BUZO de ketten cuello base	\$ 75,00	\$ 55,00	\$ 150,00			\$ 280,00
CAMPERAS	CAMPERA de friza reversible	\$ 285,00	\$ 220,00	\$ 150,00	\$ 150,00		\$ 775,00
	CAMPERA Reversible de ketten	\$ 270,00	\$ 220,00	\$ 170,00	\$ 150,00		\$ 810,00
	CAMPERA reversible de friza forrada con jersey de algodón (mangas sublimadas)	\$ 310,00	\$ 230,00	\$ 180,00	\$ 90,00		\$ 820,00
	CAMPERA canguro de friza	\$ 220,00	\$ 90,00	\$ 150,00			\$ 460,00
	CAMPERA canguro de ketten	\$ 280,00	\$ 90,00	\$ 170,00			\$ 540,00
CHOMBAS	CHOMBA de algodón	\$ 120,00	\$ 70,00	\$ 150,00			\$ 340,00
	CHOMBA de algodón (mangas sublimadas)	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 150,00	\$ 30,00		\$ 280,00
	CHOMBA de pique	\$ 80,00	\$ 60,00	\$ 150,00			\$ 290,00
	CHOMBA de modal sublimada (mangas y torso)	\$ 80,00	\$ 60,00	\$ 0,00	\$ 80,00		\$ 220,00
	CHOMBA de modal (mangas sublimadas)	\$ 80,00	\$ 50,00		\$ 30,00		\$ 160,00
REMERAS	REMERA de algodón	\$ 80,00	\$ 40,00	\$ 75,00		\$ 25,00	\$ 220,00
	REMERA de algodón con mangas sublimadas	\$ 80,00	\$ 50,00	\$ 150,00	\$ 30,00	\$ 25,00	\$ 335,00
	REMERA de modal sublimada (mangas y torso)	\$ 80,00	\$ 30,00		\$ 150		\$ 260,00
	REMERA de modal (mangas sublimadas)	\$ 50,00	\$ 60,00		\$ 30,00	\$ 25,00	\$ 165,00
BOLSA	Bolsa de Fiselina	\$ 20,00					\$ 20,00
BUFANDA	Bufanda de hilo	\$ 120,00					\$ 120,00
TOALLÓN	Toallón bordado	\$ 300,00					\$ 300,00

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

Una vez determinados los costos unitarios totales de cada producto, se puede calcular el costo de producción de cada orden:

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	001/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Arturo Capdevilla			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Campera reversible friza	\$ 820,00	16	\$ 13.120,00	
Chomba de algodón	\$ 340,00	16	\$ 5.440,00	
Remera bordada	\$ 220,00	16	\$ 3.520,00	
Bolsa de fiselina	\$ 20,00	16	\$ 320,00	
				<b>\$ 22.400,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	002/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Gallardo			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 280,00	21	\$ 5.880,00	
Campera reversible keten	\$ 810,00	21	\$ 17.010,00	
Remera con serigrafía	\$ 180,00	21	\$ 3.780,00	
Bolsa de fiselina	\$ 20,00	21	\$ 420,00	
				<b>\$ 27.090,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	003/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Santísima Trinidad		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
Campera reversible freza- mangas sublimadas	\$ 820,00	45	\$ 36.900,00
Chomba	\$ 280,00	45	\$ 12.600,00
Remera bordada	\$ 260,00	45	\$ 11.700,00
Bufanda de hilo	\$ 120,00	45	\$ 5.400,00
Bolsa de fiselina	\$ 20,00	45	\$ 900,00
			<b>\$ 67.500,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	004/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Eva Franco		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
Campera reversible friza- mangas sublimadas	\$ 820,00	30	\$ 24.600,00
Chomba	\$ 280,00	30	\$ 8.400,00
Remera con serigrafía	\$ 105,00	30	\$ 3.150,00
Bolsa de fiselina	\$ 20,00	30	\$ 600,00
			<b>\$ 36.750,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	005/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Trinidad Moreno			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Campera reversible freza	\$ 775,00	13	\$ 10.075,00	
Chomba	\$ 280,00	13	\$ 3.640,00	
Remera bordada	\$ 180,00	13	\$ 2.340,00	
Bolsa de friselina	\$ 20,00	13	\$ 143,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	006/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Rem. de Escalada de San Martin			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 280,00	66	\$ 18.480,00	
Campera reversible keten	\$ 650,00	66	\$ 42.900,00	
Remera con serigrafia	\$ 150,00	66	\$ 9.900,00	
Bolsa de friselina	\$ 20,00	66	\$ 1.320,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	007/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Alte Brown		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
Chomba	\$ 280,00	20	\$ 5.600,00
Campera reversible keten	\$ 650,00	20	\$ 13.000,00
Remera con serigrafia	\$ 105,00	20	\$ 2.100,00
Bolsa de friselina	\$ 20,00	20	\$ 400,00
			<b>Costo Total Orden</b>
			<b>\$ 21.100,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	008/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Ábalos		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
Campera canguro de friza	\$ 460,00	22	\$ 10.120,00
Chomba	\$ 280,00	22	\$ 6.160,00
Remera bordada	\$ 180,00	22	\$ 3.960,00
Buzo de friza con serigrafia	\$ 270,00	22	\$ 5.940,00
Bolsa de friselina	\$ 20,00	22	\$ 440,00
			<b>Costo Total Orden</b>
			<b>\$ 26.620,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	009/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Juan José Paso			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 280,00	44	\$ 12.320,00	
Campera reversible keten	\$ 650,00	44	\$ 28.600,00	
Remera con serigrafía	\$ 105,00	44	\$ 4.620,00	
Bolsa de friselina	\$ 20,00	44	\$ 880,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	010/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Instituto Kenedy			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Campera reversible freza	\$ 820,00	10	\$ 8.200,00	
Chomba	\$ 280,00	10	\$ 2.800,00	
Remera bordada	\$ 180,00	10	\$ 1.800,00	
Bolsa de friselina	\$ 20,00	9	\$ 180,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	011/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Ipetym			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Campera reversible freza	\$ 460,00	14	\$ 6.440,00	
Chomba	\$ 280,00	14	\$ 3.920,00	
Remera sublimada completa	\$ 180,00	14	\$ 2.520,00	
				<b>\$ 12.880,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	012/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Bouwer			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 280,00	12	\$ 3.360,00	
Remera sublimada	\$ 180,00	12	\$ 2.160,00	
Campera reversible keten	\$ 650,00	12	\$ 7.800,00	
Bolsa de friselina	\$ 20,00	12	\$ 240,00	<b>\$ 13.560,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	013/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Liceo Militar		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
<b>Chomba</b>	\$ 280,00	77	\$ 21.560,00
<b>Remera sublimada</b>	\$ 180,00	77	\$ 13.860,00
<b>Campera reversible keten</b>	\$ 650,00	77	\$ 50.050,00
<b>Toalla</b>	\$ 200,00	77	\$ 15.400,00
<b>Bolsa de friselina</b>	\$ 20,00	77	\$ 1.540,00
			<b>\$ 102.410,00</b>

**Costo Total Orden**

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018		
<b>Nº ORDEN</b>	014/2018		
<b>FECHA DE ENTREGA</b>			
<b>COLEGIO</b>	Mariano Moreno		
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>
<b>Chomba sublimada</b>	\$ 180,00	50	\$ 9.000,00
<b>Campera reversible keten</b>	\$ 650,00	50	\$ 32.500,00
<b>Remera con serigrafía</b>	\$ 105,00	50	\$ 5.250,00
			<b>\$ 46.750,00</b>

**Costo Total Orden**

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	015/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Roma			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 280,00	23	\$ 6.440,00	
Remera sublimada	\$ 180,00	23	\$ 4.140,00	
Campera keten	\$ 360,00	23	\$ 8.280,00	
				<b>\$ 18.860,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	016/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Ricardo Rojas			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba	\$ 250,00	17	\$ 4.250,00	
Remera sublimada	\$ 180,00	17	\$ 3.060,00	
Campera keten	\$ 360,00	17	\$ 6.120,00	
				<b>\$ 13.430,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	017/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Ipem 11			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Buzo friza serigrafia	\$ 405,00	15	\$ 6.075,00	
Remera con serigrafia	\$ 135,00	15	\$ 2.025,00	
Remera con vinilo	\$ 135,00	15	\$ 2.025,00	
				<b>\$ 10.125,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	018/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Peter Pan			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Campera reversible keten	\$ 620,00	31	\$ 19.220,00	
Remera con serigrafia	\$ 135,00	31	\$ 4.185,00	
Chomba sublimada	\$ 180,00	31	\$ 5.580,00	
Bolsa de fiselina	\$ 20,00	31	\$ 620,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	019/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Ipem 12			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Chomba algodón bordado	\$ 250,00	15	\$ 3.750,00	
Campera reversible friza	\$ 775,00	15	\$ 11.625,00	
Remera con serigrafia	\$ 105,00	15	\$ 1.575,00	

Fuente: Elaboración propia, 2018.

<b>AÑO</b>	2018			
<b>Nº ORDEN</b>	020/2018			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>				
<b>COLEGIO</b>	Baterías Argentinas			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CU</b>	<b>CANT</b>	<b>Cto Total</b>	<b>Costo Total Orden</b>
Buzo friza serigrafia	\$ 405,00	10	\$ 4.050,00	
Remera con serigrafia	\$ 135,00	10	\$ 1.350,00	
Remera con vinilo	\$ 135,00	10	\$ 1.350,00	\$ 6.750,00

Fuente: Elaboración propia, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

En total el costo de la producción del año 2018 asciende a \$ 620.978 para las 20 (veinte) órdenes de producción.

En cuanto a la proyección de estos costos, se aplica el porcentual publicado por la CAME, para la industria textil que se mencionó en la estimación de las ventas anteriormente (20%). Entonces, los costos de producción de los años siguientes serán:

Costo total anual	AÑO				
	1	2	3	4	5
	\$ 620.978	\$745.174	\$ 894.208	\$ 1.073.050	\$ 1.287.660

Fuente: Elaboración propia, 2018.

El cuadro precedente representa entonces, el total de costos de la producción desde el año 1 (2018) hasta el 5to año, horizonte temporal bajo el cual se analizará el proyecto. Además de los costos de producción, existen otros conceptos que constituyen flujos de salida de dinero, a saber:

#### Costos de Distribución

Los costos de distribución de POSITIVA EGRESADOS están compuestos principalmente por el gasto en combustible en el cual se incurre para la entrega de productos.

Se estima que este gasto representa \$ 2.700 por mes promedio, por lo que al año es de un total de \$ 32.400 para el año 2018.

Para proyectar los años siguientes, se tuvo en cuenta la evolución del precio de los combustibles de febrero 2017 a febrero 2018:

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

Evolución del precio de los combustibles

Precios de los combustibles YPF – OPESSA de Capital Federal

MES/AÑO	SUPER	PREMIUM	GASOIL	EURO
feb-18	\$ 24,39	\$ 28,29	\$ 21,52	\$ 25,07
feb-17	\$ 18,45	\$ 20,85	\$ 16,78	\$ 19,28
inc %	32%	36%	28%	30%

Fuente: Cecha, 2018.

Tomando como referencia el incremento porcentual de la nafta súper, se proyectan los costos de distribución de los siguientes años aplicando un 32% de incremento (aumento interanual del precio de la nafta super entre el año 2018-2017 según tabla precedente):

EGRESOS	Año				
	1	2	3	4	5
Costos de Distribución	\$ -32.400	\$ -42.768	\$ -56.454	\$ -74.519	\$ -98.365

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Costos de Comercialización

Los costos de comercialización de POSITIVA EGRESADOS están representados por Alquileres, Servicios e Impuestos cuyos cálculos y proyecciones se desarrollan a continuación:

Alquileres

Dado que la actividad se desarrolla de manera particular el alquiler representa una proporción del espacio físico utilizado dentro de una vivienda, para realiza el proceso productivo. Se estipula que, sobre el total del monto de alquiler, la parte afectada a la actividad representa en el primer semestre del

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

año un total de \$ 9.000 pesos, y luego se incrementa un 15% en cada segundo semestre, para un promedio anual en el primer año de \$ 19.350, según se estipula en el contrato de locación.

Por ello, este costo se determina de forma semestral según se muestra en el siguiente cuadro resumen:

Alquileres		
Sem / Año	Importe Mensual	Total
1º sem Año 1	\$ 1.500	\$ 9.000
2º sem Año 1	\$ 1.725	\$ 10.350
1º sem Año 2	\$ 1.984	\$ 11.903
2º sem Año 2	\$ 2.281	\$ 13.688
1º sem Año 3	\$ 2.624	\$ 15.741
2º sem Año 3	\$ 3.017	\$ 18.102
1º sem Año 4	\$ 3.470	\$ 20.818
2º sem Año 4	\$ 3.990	\$ 23.940
1º sem Año 5	\$ 4.589	\$ 27.531
2º sem Año 5	\$ 5.277	\$ 31.661

Fuente: Elaboración propia, 2018

### Servicios

Se estima que el costo mensual de servicios para el año 2018, ronda los \$ 2.125 entre luz, internet, servicio celular y otros. Por lo cual hace un total aproximado de \$ 25.500 para el primer año en que se evalúa el proyecto.

Consultando el Índice de Precios al Consumidor de los Servicios, entre Enero de 2017 y Febrero de 2018, el mismo se incrementó un 34%, por lo cual se aplica este porcentaje para determinar el costo de los servicios a partir del año 2 en adelante.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

Los resultados se exponen en el siguiente cuadro:

Costo	AÑO				
	1	2	3	4	5
Servicios	\$ -25.500	\$ -34.170	\$ -45.787	\$ -61.354	\$ -82.214

Fuente: Elaboración propia, 2018.

### Impuestos

Estos flujos de egresos representan el costo de los impuestos correspondientes a la actividad que desarrolla el emprendedor.

Para el nivel de ventas proyectado, se estima que a nivel nacional puede incluirse en el Régimen Simplificado del Monotributo. De acuerdo con la tabla de valores actuales, le correspondería estar en la categoría I de venta de cosas muebles, cuyo monto mensual es de \$ 5.839,75 haciendo un total anual de \$ 70.077,00.

Dado que entre el año 2017 y 2018 los valores del monotributo se incrementaron un 28%, se estima que en esa proporción se incrementará el impuesto en los años subsiguientes. Este cálculo surge del monto del impuesto por categoría establecido por AFIP para año 2018<sup>1</sup> comparado con el año 2017<sup>2</sup>. Cabe aclarar que esta actualización complicó a muchos monotributistas que intentaban mantenerse dentro del Régimen debido a que el porcentaje de actualización fue superado notablemente por la inflación que hubo ese año (45% aproximadamente), lo que generó que muchos sean expulsados del sistema simplificado y pasen a tributar por el Régimen General.

Dicho esto, se determina el impuesto mensual proyectado con el del año 2018 más un 28% y así sucesivamente para los siguientes años:

1 <https://www.afip.gov.ar/monotributo/documentos/categorias20180101.pdf>

2 <http://www.afip.gov.ar/monotributo/documentos/categorias20170102.pdf>

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

Monotributo	Ventas	Categoría	Monto fijo mensual	Imp a pagar
Año 1	\$ 975.050,00	I	\$ 5.839,75	\$ 70.077,00
Año 2	\$ 1.170.060,00	I	\$ 7.474,88	\$ 89.698,56
Año 3	\$ 1.404.072,00	I	\$ 9.567,85	\$ 114.814,16
Año 4	\$ 1.684.886,40	I	\$ 12.246,84	\$ 146.962,12
Año 5	\$ 2.021.863,68	I	\$ 15.675,96	\$ 188.111,51

Fuente: Elaboración propia, 2018.

A nivel provincial le corresponde tributar sobre los Ingresos Brutos. A partir de Enero de 2018 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba implementó el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, estableciendo un impuesto fijo según la categoría del monotributo que el contribuyente revista.

Para el año 2018, para la categoría I, el monto mensual del impuesto a los ingresos brutos es de \$ 5.839,75 haciendo un total de \$ 70.077 al año. Los años siguientes se proyectan, aplicando un 28% (incremento de montos en el Régimen Simplificado del Monotributo) de un año a otro al monto correspondiente para la categoría estimada:

INGRESOS BRUTOS	Base Imponible: Ventas	Monto fijo mensual	Imp a pagar
Año 1	\$ 975.050,00	\$ 2.370,00	\$ 28.440,00
Año 2	\$ 1.170.060,00	\$ 3.033,60	\$ 36.403,20
Año 3	\$ 1.404.072,00	\$ 3.883,01	\$ 46.596,10
Año 4	\$ 1.684.886,40	\$ 4.970,25	\$ 59.643,00
Año 5	\$ 2.021.863,68	\$ 6.361,92	\$ 76.343,04

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

A nivel municipal, POSITIVA EGRESADOS debe tributar la tasa de comercio e industria, en la actividad 171200.1 320. Terminado artesanal de textiles y calzados sin local de atención, sin empleados y por la cual le corresponde tributar un 7‰ (siete por mil o 0,7 por ciento) sobre el monto facturado, según la Ordenanza Tributaria Anual del año 2018.

Los años siguientes se proyectan, aplicando un 28% (incremento de montos en el Régimen Simplificado del Monotributo) de un año a otro a la tasa determinada para la actividad:

COMERCIO E INDUSTRIA	Base Imponible: Ventas	Alícuota	Imp a pagar
Año 1	\$ 975.050,00	0,70%	\$ 6.825,35
Año 2	\$ 1.170.060,00	0,90%	\$ 10.483,74
Año 3	\$ 1.404.072,00	1,15%	\$ 16.103,02
Año 4	\$ 1.684.886,40	1,47%	\$ 24.734,24
Año 5	\$ 2.021.863,68	1,88%	\$ 37.991,79

Fuente: Elaboración propia, 2018.

El total del costo impositivo por año, se expone en el siguiente cuadro:

Impuestos a pagar	
TOTAL	
Año 1	\$ 105.342
Año 2	\$ 136.585
Año 3	\$ 177.513
Año 4	\$ 231.339
Año 5	\$ 302.446

Fuente: Elaboración propia, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Luego de determinados los componentes de flujos de egresos se puede construir el cuadro de flujos de fondos proyectados, calcular las principales variables y sacar conclusiones.

Se parte de las siguientes condiciones:

- Horizonte temporal: 5 años.
- Tasa de costo de capital: debe ser inferior al 40 % que es la tasa interés promedio actual en el mercado financiero.

Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

Flujo de Fondos Proyectados - POSITIVA EGRESADOS

<b>INVERSION INICIAL</b>	<b>-\$ 107.890</b>
Alquileres	\$ 1.000
Instalaciones y Bienes de uso	\$ 106.890

FLUJOS OPERATIVOS	AÑO					
	1	2	3	4	5	
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 975.050</b>	<b>\$ 1.170.060</b>	<b>\$ 1.404.072</b>	<b>\$ 1.684.886</b>	<b>\$ 2.021.864</b>	
Ventas al contado	\$ 975.050	\$ 1.170.060	\$ 1.404.072	\$ 1.684.886	\$ 2.021.864	
Otros ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
<b>EGRESOS</b>	<b>\$ -803.570</b>	<b>\$ -984.287</b>	<b>\$ -1.207.806</b>	<b>\$ -1.485.022</b>	<b>\$ -1.829.880</b>	
Costo de la Producción	\$ -620.978	\$ -745.174	\$ -894.208	\$ -1.073.050	\$ -1.287.660	
Costos de Distribución	\$ -32.400	\$ -42.768	\$ -56.454	\$ -74.519	\$ -98.365	
Gastos de comercialización	\$ -150.192	\$ -196.346	\$ -257.144	\$ -337.453	\$ -443.855	
Alquileres	\$ -19.350	\$ -25.590	\$ -33.843	\$ -44.758	\$ -59.192	
Servicios	\$ -25.500	\$ -34.170	\$ -45.788	\$ -61.356	\$ -82.217	
Impuestos	\$ -105.342	\$ -136.585	\$ -177.513	\$ -231.339	\$ -302.446	
<b>MOMENTO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FFN</b>	<b>-107.890 \$</b>	<b>171.480 \$</b>	<b>185.773 \$</b>	<b>196.266 \$</b>	<b>199.865 \$</b>	<b>191.984 \$</b>

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

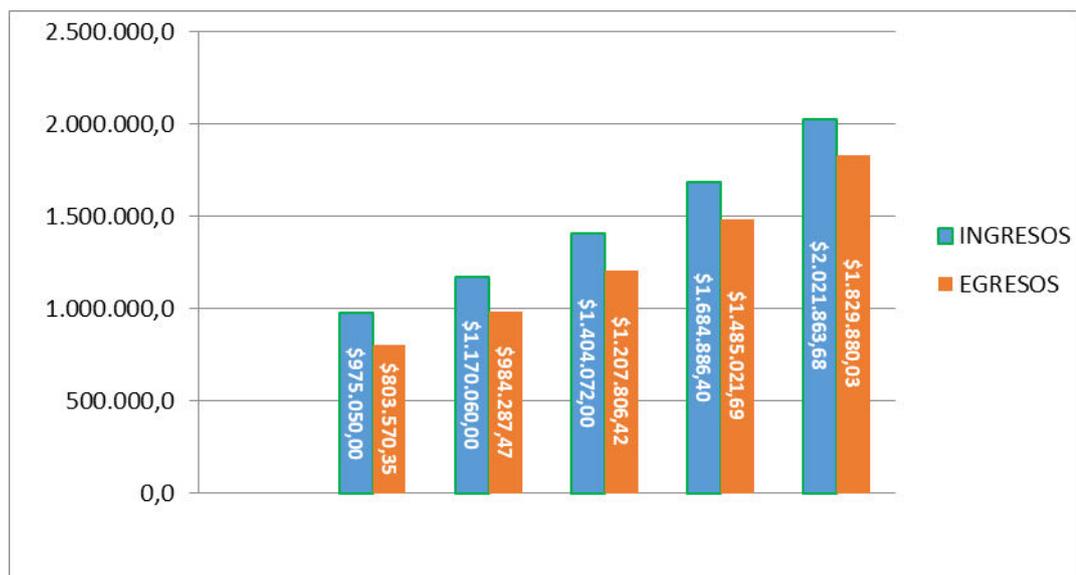
Del cuadro anterior y en base a los resultados se puede elaborar la siguiente conclusión a nivel económico y financiero:

- El proyecto puede ser aceptado porque el Valor Actual Neto de los Fondos Proyectados es mayor a 0, lo que quiere decir que a lo largo del horizonte temporal generará mayores ingresos que egresos:

AÑO	Flujos de Fondos Netos
1	\$ 171.479,65
2	\$ 185.772,53
3	\$ 196.265,58
4	\$ 199.864,71
5	\$ 191.983,65

**VAN \$ 191.875,37**

Gráficamente esto puede verse comparando las proporciones de ingresos y egresos, los primeros siempre superan los segundos:



Fuente: Elaboración propia, 2018.

---

### Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento

---

Es por ello por lo que, a lo largo del horizonte temporal, el proyecto tiene flujos de fondos netos positivos y cuya suma llevada a su valor actual, supera la inversión inicial dando como resultado un valor actual neto positivo.

- ✓ Por su parte la TIR, supera la tasa de costo de capital aceptada por la empresa

TIR	164%
-----	------

Este resultado refuerza la conclusión anterior sobre la rentabilidad del proyecto.

Pero todo esto debe ser analizado con las diferentes fuentes de financiamiento disponibles para el proyecto con el fin de sacar conclusiones acerca de las opciones más rentables y económicamente convenientes.

Esta tarea se desarrolla en el capítulo siguiente:

Luego de analizadas las alternativas, se determina que las opciones, no son las más adecuadas desde el punto de vista administrativo y organizacional, para formalizar un emprendimiento que se encuentra en su etapa inicial, lo que no quiere decir que no sea lo apropiado para cuando el mismo crezca y se expanda. Esto se debe a que el proceso que conlleva estas alternativas analizadas no simplifica la tarea de regularizar la actividad, por el contrario:

- Requieren la suscripción de un capital
- Generan obligaciones con el Registro Público de Comercio en cuanto a inscripción, presentación de libros, aprobación de actas, entre otras.
- Exigen cumplir con requisitos sociales tales como asambleas, y distribución de utilidades.
- Requieren llevar contabilidad según normas técnicas.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

Por ello, se determina que lo más conveniente para iniciar la actividad es llevar a cabo la regularización, como persona física bajo los regímenes previstos para la actividad unipersonal lo que no priva, como ya se dijo, que posteriormente, el microemprendimiento pueda optar alguna de las formas previstas por las leyes anteriormente mencionadas, si su expansión así lo requiere.

En conclusión, la regularización debe ser vista como un proceso necesario y ventajoso para la actividad, por lo que sus beneficios en el corto y largo plazo son claramente destacables. Por ello, es nuestra recomendación profesional llevar a cabo los pasos necesarios para incluir al microemprendimiento de Positiva Egresados, en un marco de formalidad, legal, tributaria, previsional y contable que le permita entre otras cosas, acceder a las fuentes de financiamiento disponibles para la inversión en el bien de uso necesario cuyo análisis financiero se realizará en el siguiente capítulo.

### **Alternativas de Financiamiento**

Dado que la inversión inicial en el caso de POSITIVA EGRESADOS requiere un monto de \$ 107.890,00, a simple vista y por la magnitud de la inversión a realizar, resultaría conveniente económicamente que el emprendedor logre ingresar al Programa de Empleo Independiente (PEI) ya que el subsidio que se otorga (hasta \$42.500), no es reembolsable.

Si bien a través del subsidio, la empresa no llega a cubrir la totalidad del monto de la inversión necesaria, ya que el saldo pendiente se estima en \$65.390, sería conveniente solicitarlo a través del Programa de Asistencia Financiera para micro emprendedores del Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Con esta opción, la empresa llegaría a cubrir prácticamente todo el capital necesario a una tasa aceptable, completando así el capital faltante. En

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

este caso, la cuota sería accesible ya que rondaría alrededor de los \$2.973 y el plazo es más que aceptable.

Con este análisis se concluye el estudio de las fuentes de financiamiento disponibles y óptimas para la inversión que POSITIVA EGRESADOS analiza llevar a cabo.

<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD OTORGANTE</b>	<b>MONTO MÁXIMO</b>	<b>TASA</b>	<b>PLAZO</b>	<b>MESES DE GRACIA</b>	<b>COSTO FINANCIERO TOTAL</b>
<i>Programa de Microcréditos</i>	Fundación del Banco Córdoba	\$ 100.000	15%	60 meses	6 meses	15%
<i>Financiamiento para la consolidación, producción e Inclusión financiera de la microempresa</i>	Banco de la Nación Argentina	\$2.500.00	12% (+6% subsidiado)	60 meses	-----	18,72%
<i>Programa de Empleo Independiente y entramados productivos locales</i>	Misterio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación	\$ 42.500	0%			0%
<i>Programa de Asistencia Financiera para micro emprendedores</i>	Ministerio de Industria, comercio y minería	\$ 75.000	9%	24 meses	3 meses	9%

Fuente: Elaboración propia, 2018.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

## **Conclusiones generales**

A lo largo del trabajo se pudieron analizar aspectos legales, impositivos y contables necesarios para la formalización de un microemprendimiento y que permitiera acceder diferentes fuentes de financiamiento. Luego, para el caso puntualmente analizado y ante la necesidad de ampliar la línea de producción, se pudo evaluar y elegir la financiación más conveniente.

En ese proceso se establecieron no solo las normas contables e impositivas sino también la normativa contable a la que están sujetas las microempresas con esas características.

Respecto a la producción se evaluó las posibilidades de ampliarla con recursos propios o con recursos ajenos y se logró determinar la fuente más conveniente para llevar adelante la inversión en maquinarias. Previamente se había determinado la necesidad innovar los equipos para mejorar la productividad del microemprendimiento.

Con todo ello podemos decir, que se lograron los objetivos planteados para el presente trabajo Final de Grado.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

#### **Reflexiones Finales**

El hecho de iniciar una actividad como un pequeño empresario o emprendedor, por lo general se lleva delante de manera informal o desorganizada en un principio, a veces por desconocimiento otras veces por dificultades en la gestión de los trámites y pasos que requiere ordenar un negocio.

Pero cuando se encuentra ante la necesidad de inversión para aumentar los volúmenes de producción en respuesta a la demanda, el emprendedor debe analizar con qué fuente de financiamiento llevará a cabo su proyecto.

Previamente se estudia la rentabilidad del proyecto desde el punto de vista financiero, para luego definir cuál será la fuente más adecuada y conveniente. Y es aquí donde principalmente tendrá requisitos de índole legal e impositiva, tales como antigüedad en el monotributo o recibos de sueldos no menor a un año.

En todo el desarrollo del trabajo se pretendió demostrar las ventajas de formalizar la actividad emprendedora desde el punto de vista económico principalmente. Más allá de la ética del profesional contable, el tema abarca la cuestión operativa y económica, porque un negocio formal puede acceder a mejores tratos comerciales, a mejores condiciones crediticias y a beneficios de promoción para Pymes.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

## **Bibliografía**

- Adams, A., Silva, J. de, Johansson, S. y Razmara, S. (2013). Improving skills development in the informal sector. Strategies for Sub-Saharan Africa. Washington, D. C.: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Aching, C. (2006). Matemáticas financieras para la toma de decisiones empresariales. México. Editorial McGraw-Hill.
- Aguilar, J., Ramírez, N., & Barrón, K. (2007). Conformación de la microempresa marginada en la frontera norte de México. Estudios Fronterizos, 8(15), 51-71.
- Angulo, N., Mungaray, A., Aguilar, J., Flores, Y. (2017). Microemprendimientos como instrumento de combate a la pobreza: una evaluación social para el caso mexicano. Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, volumen 27, N° 64. Recuperado en <https://doi.org/10.15446/innovar.v27n64.62369>.
- Arruñada, B. (2010). Formalización de Empresas. Costes frente a eficiencia institucional. Civitas. Editorial Aranzadi. Primera Edición, p. 1-73.
- Ayyagari, M., Demirgüç-Kunt, A. and Maksimovic, V. (2012). Financing firms in developing countries. Lessons from research. Policy research working paper 6036. The World Bank development research group. Finance and private sector development team.
- Barona, B., Rivera, J (2013). Financiación de nuevas empresas: Comparación de las fuentes de financiación en Colombia y Chile. Cuadernos de Administración, Volumen 26, N° 46, p. 11-35.
- Barona, B, Gómez, A. (2010). Aspectos conceptuales y empíricos de la financiación de nuevas empresas en Colombia. Cuadernos de Administración, N° 43, p. 81-97.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Barona, B., Rivera, J. (2012). Análisis empírico de la financiación de nuevas empresas en Colombia. INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, vol. 22, N° 43, p. 5-12.
- Bavaresco, A., (2013). Proceso Metodológico en la Investigación. Maracaibo-Venezuela. Imprenta Internacional CA. Sexta Edición p. 67-82.
- Bernal, C. (2010) Metodológica de la Investigación. Tercera Edición. Colombia: Editorial Prentice Hall.
- Borda D, Ramírez, J (2006). Situación y perspectivas de las MPYMES y su contribución a la economía. Serie de Notas de Referencia Recuperado de:  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=757229>
- Buitrago, M. (2012). Oportunidades y ventajas mercantiles de la creación de empresas en Venezuela. Revista digital de historia de la educación. N° 15, p. 1-10.
- Cardozo, E., Velásquez, Y., Rodríguez, C. (2012). La definición de PYMES en América. La definición del arte. XVI Congreso de Ingeniería de Organización. Vigo. Puerto Ordaz, Venezuela.
- Ccaccya, D. (2015). Fuentes de Financiamiento Empresarial. Actualidad Empresarial N° 339. Segunda quincena de noviembre 2015.
- CEPAL (2013). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2012. (p.70). Recuperado 29 de enero de 2013 de: [http://www.cepal.org/32/Bernardo\\_Barona\\_Zuluaga,\\_Jorge\\_Alberto\\_Rivera\\_Godoy\\_Cuad.admon.ser.organ.\\_Bogotá\\_\(Colombia\),\\_26\\_\(46\):\\_11-35,\\_enero-junio\\_de\\_2013\\_publicaciones/xml/2/48862/AnuarioEstadistico2012.pdf](http://www.cepal.org/32/Bernardo_Barona_Zuluaga,_Jorge_Alberto_Rivera_Godoy_Cuad.admon.ser.organ._Bogotá_(Colombia),_26_(46):_11-35,_enero-junio_de_2013_publicaciones/xml/2/48862/AnuarioEstadistico2012.pdf).
- Chen, M. A. (2012). The Informal Economy: Definitions, Theories and Policies. (wiego Working Paper núm. 1). Cambridge, M. A.: wiego.
- Cuadernillo *Herramientas para la gestión de emprendimientos* del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Cuadernillo *Emprendiendo – Herramientas para emprendedores en formación* de la Secretaria Pyme y Desarrollo emprendedor, Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico – Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Deelen, L. (2015) *La Constitución de la Empresa*. En Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en América Latina. Experiencias, avances y desafíos Santiago, Organización Internacional del Trabajo, p. 53 a 61.
- Facin, L., Ripoll, V., Barrachina, M. (2009). *La Interiorización del cambio de un sistema contable de gestión en la pequeña empresa*. Revista Contabilidad & Finanzas - USP, vol. 20, núm. 51, diciembre, 2009, pp. 101-115.
- Fundación Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Cyan Proyectos Editoriales SA., Edición N° 4.
- Garrido, C (2011). *Nuevas Políticas e Instrumentos para el Financiamiento de las Pymes en México: Oportunidades y Desafíos*. Comisión Económica para América Latina. ONU. Santiago de Chile.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L. (2006) *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México: Editorial Mc-Graw Hill.
- Lecuona, R (2012). *Financiamiento para el desarrollo. Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las PYMES*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas.
- Levy, L. (2008). *Planeación estratégica de las fuentes de financiamiento*. México. Ediciones fiscales.
- *Manual del Emprendedorismo de la Dirección Nacional de Apoyo al Joven Empresario*.
- *Manual de Emprededorismo Intercontac – Gestión del Conocimiento*.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

### **Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

- Matiz, F., Fracica, G. (2011). La financiación de nuevas empresas en Colombia, una mirada desde la demanda. Revista Escuela de Administración de Negocios. N° 70, p. 118-130.
- Maudos, J., (2014). Los retos de la financiación del sector empresarial. Fundación de Estudios Financieros y Círculo de Empresarios. 1era Edición, p. 63-78.
- Morán L. (2009). Fuentes de financiamiento a corto plazo. Documento en línea. Disponible en: <http://es.slideshare.net/Lilianamoranrivera/fuentes-de-financiamiento-a-corto-plazo1766473> Consulta: 10/9/2018.
- Morales, F., Jarne, J. (2006). Clasificación Internacional de los Sistemas Contables en Argentina, Brasil y Chile. Panorama Económico. Edición N° 24, p. 90-95.
- Morris, M., Kuratko, D., & Covin, J. (2008). Corporate entrepreneurship and innovation. Mason, CO: Thomson South-Western College Publishers.
- Mungaray, A., & Ramírez, M. (2007). Capital humano y productividad en microempresas. Investigación Económica, 64 (260); 81-115.
- Organización Internacional del Trabajo (2015). Políticas para la Formalización de las micro y pequeñas empresas en América Latina. Experiencias, avances y desafíos. Primera Edición, Santiago-Chile, p. 1-182.
- OCDE (2018). Financiamiento de PYMES y Empresarios. Un marcador de la OCDE. Aspectos destacados.
- Organización Internacional del Trabajo. Recomendación 204: transición de la economía informal a la economía formal. 12 de junio de 2015.
- Orueta, I., (2017). Importancia económica de las Pymes en las economías iberoamericanas. Fundación Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores. La financiación de las micro, pequeñas y medianas

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica. Cyan Proyectos Editoriales SA., Edición N° 4.

- Ricci M.B. (2009) *Comercialización I*. Guía de Estudio Instituto Universitario Aeronáutico.
- Rojas, J. (2015). *Financiamiento público y privado para el sector Pyme en Argentina*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado.
- Rojas, Y. (2010). *Fuentes y formas de financiamiento empresarial*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos82/fuentes-formas-financiamientoempresarial/fuentes-formas-financiamientoempresarial2.shtml>. Consulta: 12/9/18.
- Saavedra, M., Saavedra M., (2008). *La investigación contable en Latinoamérica*. Actualidad Contable. Año 18, N° 31, Mérida-Venezuela, p. 99-121.
- Torres, A., Guerrero, F., Paradas, M (2017). *Financiamiento utilizado por las pequeñas y medianas empresas ferreteras*. Maracaibo, Venezuela. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, p. 1-20.
- Traballini H. (2009) *Sistemas Contables III – Costos*- Guía de Estudio Instituto Universitario Aeronáutico.
- Velásquez, J., Larrañaga, M., Sarmiento, A. (2016). *La importancia de formalizar empresa con potenciales emprendedores de la localidad de Bosa, bajo un entorno de globalización económica y desarrollo social*. Mundo Fesc, N° 11, p. 80-90.
- Villavicencio, M., Ajila, J., Tutiven, J. (2016). *Financiamiento en las Pymes un Tema recurrente sobre las Pequeñas y Medianas empresas*. Revista Publicando, Tercera Edición.



Universidad de la Defensa Nacional  
Centro regional Universitario Córdoba - IUA

---

**Análisis del proceso de formalización de un microemprendimiento**

---

### **Legislación**

- Constitución Nacional de la República de Argentina.
- Código Civil y Comercial de la República Argentina. Ley N° 26.994.
- Ley 24.642. Publicada en el Boletín Oficial del 30 de mayo de 1996.
- Ley N° 25.300. Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana empresa. Boletín Oficial del 7 de septiembre de 2000.
- Resolución 357/2015. Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Boletín Oficial del 1 de julio de 2015.
- Ley N° 27.264. Programa de Recuperación Productiva. Publicada el 13 de julio de 2016.
- Ley N° 6.006. Código Tributario de la Provincia de Córdoba. Publicada en el Boletín Oficial del 16 de febrero de 1977.
- Ley N° 26.565. Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes. Promulgada el 17 de diciembre de 2009.
- Ley N° 19.550. Ley de Sociedades Comerciales. Publicado en el Boletín Oficial N° del 30 de marzo de 1984.
- Resolución General Conjunta AFIP N° 2327/2017. Publicado en el Boletín Oficial del 22 de octubre de 2007.

## Anexos

### Escuela Eva Franco



## Escuela Gallardo



## Colegio Reino de España



### Liceo Militar General Paz



### Escuela Mariano Moreno

